
Informe de seguimiento de centro

Estudios de Derecho y Ciencia Política

Curso 2022-2023

17 de enero de 2024

Índice

1. Datos identificativos básicos	2
2. Elaboración del informe	3
3. Seguimiento de los requerimientos y las recomendaciones de los procesos de evaluación externa	4
4. Valoración de la consecución de los estándares de seguimiento	7
4.1. Estándar 1. Calidad del programa formativo	7
4.2. Estándar 2. Pertinencia de la información pública	10
4.3. Estándar 3. Eficacia del sistema de interno de garantía de la calidad	12
4.4. Estándar 4. Adecuación del profesorado al programa formativo	14
4.5. Estándar 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	16
4.6. Estándar 6. Calidad de los resultados de los programas formativos	18
5. Valoración de las titulaciones	20
5.1. Grado de Criminología	20
5.2. Grado de Derecho	21
5.3. Grado de Ciencia Política y de la Administración	22
5.4. Grado de Relaciones Internacionales	22
5.5. Máster universitario de Abogacía	23
5.6. Máster universitario de Análisis Político	23
5.7. Máster universitario de Ciberdelincuencia	24
5.8. Máster universitario de Ciudad y Urbanismo	24
5.9. Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización	25
5.10. Máster universitario de Fiscalidad	26
5.11. Máster universitario de Administración y Gobierno Electrónico	26
5.12. Máster universitario de Criminología y Ejecución Penal (interuniversitario: UPF, UAB, UdG, UOC)	27
5.13. Grado de Gestión y Administración Pública (interuniversitario: UOC, UB)	27
6. Acciones de mejora	28
7. Documentos anexos	28

1. Datos identificativos básicos

Director de los Estudios	Dr. Ignasi Beltran de Heredia Ruiz, director de los Estudios de Derecho y Ciencia Política (ibeltran_de_heredia@uoc.edu)
Responsables de la elaboración	Dr. Ignasi Beltran de Heredia Ruiz, director de los Estudios de Derecho y Ciencia Política (ibeltran_de_heredia@uoc.edu) Dr. Mikel Barreda Díez, subdirector de docencia de los Estudios (mbarreda@uoc.edu) Dr. Miquel Peguera Poch, subdirector de investigación de los Estudios (mpeguera@uoc.edu) Dr. Benja Anglès Juanpere, subdirector de Alianzas, Comunidad y Cultura (bangles@uoc.edu) Sra. Marta Molins Daviu, directora de programa de los Estudios (mmolinsda@uoc.edu) Sra. Jessica Villoslada Puche, directora de programa de los Estudios (jvillosladap@uoc.edu) Sra. Ana Gallego Barrones, administradora de los Estudios (agallegoba@uoc.edu)
Órgano y fecha de aprobación	Consejo de Dirección de los Estudios de Derecho y Ciencia Política (17 de enero de 2024)

Nombre de la titulación	Código RUCT	ECTS	Curso de implantación	Verificación	Modificación	Acreditación	Acreditación institucional
Grado de Ciencia Política y de la Administración	2504397	240	2022-2023	07/04/2022	30/05/2023		
Grado de Criminología	2501954	240	2010-2011	29/07/2010	19/4/2023	14/12/2015	01/03/2022
Grado de Derecho	2500194	240	2008-2009	28/05/2008	25/07/2019	03/11/2015	01/03/2022
Grado de Relaciones Internacionales	2503612	240	2017-2018	08/05/2017	14/10/2021	No procede	01/03/2022
Máster universitario de Abogacía	4313491	90	2012-2013	19/09/2012	21/06/2019	22/06/2021	01/03/2022
Máster universitario de Análisis Político	4310226	60	2010-2011	13/05/2009	16/01/2015	10/03/2020	01/03/2022
Máster universitario de Ciberdelincuencia	4316834	60	2018-2019	28/01/2019	No procede	No procede	01/03/2022
Máster universitario de Ciudad y Urbanismo	4316333	60	20172	30/11/2017	No procede	No procede	01/03/2022

Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización	4313447	60	2012-2013	19/09/2012	21/06/2019	22/06/2021	01/03/2022
Máster universitario de Fiscalidad	4312103	60	2011-2012	07/05/2010	14/10/2021	10/03/2020	01/03/2022

Este informe de seguimiento de centro (ISC) incorpora, en el apartado 5, una valoración global de estos programas en extinción o coordinados por otra universidad. Estas titulaciones no tienen informe de seguimiento de titulación (IST) y, por lo tanto, no aparecen en las valoraciones específicas ni en otras tablas de referencia en el IST.

Nombre de la titulación	Código RUCT	ECTS	Curso de implantación	Verificación	Modificación	Acreditación	Acreditación institucional
Máster universitario de Administración y Gobierno Electrónico	4313853	60	2013-2014	23/07/2013	02/11/2019	30/11/2017	01/03/2022
Máster universitario de Criminología y Ejecución Penal (interuniversitario: UPF, UAB, UdG, UOC)	2501954	240	2010-2011	29/07/2010	07/07/2015	14/12/2015	01/03/2022
Grado de Gestión y Administración Pública (interuniversitario: UOC, UB)	2503270	240	2015-2016	03/08/2015	21/06/2019	-	01/03/2022

2. Elaboración del informe

El ISC de los Estudios de Derecho y Ciencia Política ha sido elaborado por la subdirección de los Estudios con el apoyo del Consejo de Dirección permanente de los Estudios, que está compuesto por:

- Dr. Ignasi Beltran de Heredia Ruiz, director de los Estudios de Derecho y Ciencia Política
- Dr. Mikel Barreda Díez, subdirector de docencia de los Estudios.
- Dr. Miquel Peguera Poch, subdirector de investigación de los Estudios.
- Dr. Benja Anglès Juanpere, subdirector de Alianzas, Comunidad y Cultura de los Estudios.
- Sra. Marta Molins Daviu, directora de programa de los Estudios.
- Sra. Jessica Villoslada Puche, directora de programa de los Estudios.
- Sra. Ana Gallego Barrones, administradora de los Estudios.

Este informe se ha realizado a partir de los informes de seguimiento de titulación (IST), cuyo contenido ha sido elaborado por las correspondientes comisiones de titulación según el siguiente procedimiento:

- Análisis de los datos que son objeto de valoración en la elaboración de los informes.
- Elaboración de la versión inicial del informe por parte del director de programa, teniendo presente la información facilitada por cada profesor en las fichas de autoevaluación de sus respectivas asignaturas.
- Entrega de la primera versión del IST a la persona referente del Área de Planificación y Calidad.
- Reunión de la Comisión de Titulación para poner en común esta primera versión.
- Revisión y cierre del informe teniendo en cuenta las aportaciones realizadas en el seno de la Comisión de Titulación.
- Entrega del informe al Área de Planificación y Calidad.

Una vez elaborados los IST, se ha seguido el proceso detallado a continuación:

- Los informes se han valorado en el seno del Consejo de Dirección permanente de los Estudios para empezar a trabajar en la elaboración previa del ISC.
- Una vez terminada la primera versión del ISC, se ha facilitado a la persona referente del Área de Planificación y Calidad.
- Desde la subdirección de los Estudios se han hecho las modificaciones pertinentes a partir del retorno realizado por el Área de Planificación y Calidad.
- Por último, una vez terminado el informe, ha sido revisado y presentado en la sesión del Consejo de Dirección permanente (véase el apartado 1, "Datos identificativos básicos"), y ha quedado validado y aprobado con fecha 17 de enero de 2024.

3. Seguimiento de los requerimientos y las recomendaciones de los procesos de evaluación externa

Código	Nivel <i>(centro/titulación)</i>	Descripción original del informe final de evaluación externo	Respuesta	Estado actual
PM-AC-20 21_01	Centro	Estudiar nuevas fórmulas cuya implementación contribuya a incrementar sustancialmente la participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y de los colectivos implicados en la docencia.	Desde la universidad se está trabajando en la revisión de las diferentes encuestas con el fin de que sean más sencillas y atractivas para los estudiantes y mejore, así, el porcentaje de respuestas de los estudiantes.	En ejecución
PM-AC-20 21_02	Centro	Integrar la perspectiva de género transversal y multidisciplinar, aumentando su porcentaje de incorporación en todas las facetas del proceso enseñanza		En ejecución

		aprendizaje.		
PM-AC-20 21_03	Centro	Diseñar actividades síncronas y/o interactivas entre el docente y los estudiantes, y estos entre sí (seminario web, foros, blogs, juicios simulados, etc.)		En ejecución
PM-MO-20 23-IT01	Grado de Criminología	En general, la redacción y presentación de los RA es adecuada. No obstante, se recomienda sustituir los infinitivos "comprender" y "conocer" de los RA K2 y K3, pues no son los más precisos para presentar los RA. Asimismo, se recomienda evitar el uso de dos infinitivos en la redacción de los RA S5, S6 y S9.	Se han introducido las recomendaciones relativas a los resultados de aprendizaje K2 y K3, y S5 y S6.	Resuelto
MO-VE-20 21_01	Máster universitario de Abogacía	Mejorar la información pública del profesorado (principalmente de los colaboradores).	En curso. Estamos preparando la información curricular de los colaboradores docentes y el método para hacerla visible.	En ejecución
MO-AC-20 21_09	Máster universitario de Abogacía	Iniciar un proceso de recogida de los datos de inserción laboral.	Mejora llevada a cabo. La UOC ha participado en el estudio de inserción laboral del 2023 de AQU, como ya viene haciendo en los últimos años. En el diálogo constante con la agencia, se revisa y mejora su adecuación a las especificidades de la UOC. Mantener la participación en este proyecto global del sistema universitario catalán (SUC), así como participar en otros en el ámbito del sistema universitario español (SUE), permite a la UOC compararse con el conjunto del sistema universitario. Los resultados de la UOC todavía no son públicos en el sitio web de Estudios Universitarios de Cataluña (EUC).	Resuelto
MO-AC-20 16_08	Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización	Mejorar el nivel de participación en la recogida de la satisfacción de los diferentes colectivos.	Se ha impulsado la participación en las encuestas desde el proceso PS10 mediante acciones informativas a equipos docentes y recordatorios al estudiantado, además de acciones de difusión a través de la publicación de noticias sobre los resultados. Asimismo, desde la dirección académica, se recogen las impresiones de los estudiantes por otras vías, como mensajes recibidos por los tutores, el equipo docente del máster y el servicio de atención. Por último, se está trabajando en la adopción de una	Resuelto

			nueva herramienta para gestionar las encuestas que ayude a mejorar esta participación.	
MO-AC-20 16_12	Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización	Recoger de forma sistemática los datos relativos a la inserción laboral de los egresados	La UOC ha participado en el estudio de inserción laboral del 2023 de AQU, como ya viene haciendo en los últimos años. En coherencia con dicho estudio, en la reunión del comité técnico de encuestas de fecha 16 de julio de 2020, se aclaró que no hace falta que las universidades hagan un estudio de inserción laboral además del que AQU Catalunya prepara, tal como se recoge en la <i>Guía para el seguimiento de las titulaciones oficiales de grado y máster</i> . Mantener la participación en este proyecto global del SUC, además de participar en otros en el ámbito del SUE, permite a la UOC compararse con el conjunto del sistema universitario.	Resuelto
MO-AC-20 21_07	Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización	Establecer la obligatoriedad de los complementos formativos para los estudiantes que accedan por medio de titulaciones que no tienen en sus planes de estudios formación jurídica.	A través de un reverifica evaluado satisfactoriamente se han incluido complementos formativos obligatorios para el alumnado que provenga de titulaciones con menos de 6 ECTS de contenido jurídico.	Resuelto
MO-AC-20 21_08	Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización	Iniciar un proceso de recogida de los datos de inserción laboral.	La UOC ha participado en el estudio de inserción laboral del 2023 de AQU, como ya viene haciendo en los últimos años. En coherencia con dicho estudio, en la reunión del comité técnico de encuestas de fecha 16 de julio de 2020, se aclaró que no hace falta que las universidades hagan un estudio de inserción laboral además del que AQU Catalunya prepara, tal como se recoge en la <i>Guía para el seguimiento de las titulaciones oficiales de grado y máster</i> . Mantener la participación en este proyecto global del SUC, además de participar en otros en el ámbito del SUE, permite a la UOC compararse con el conjunto del sistema universitario.	Resuelto
PM-VE-20 22-IT_01	Grado de Ciencia Política y de la Administración	Se recomienda que en la información pública sobre el grado aparezca de forma explícita que, si bien el grado se puede cursar íntegramente en catalán o castellano, se incluyen dos	En el plan de estudios publicado, aparecen las dos asignaturas de inglés como obligatorias para poder titularse.	Resuelto

		asignaturas específicas para alcanzar el nivel B2 de inglés.		
PM-VE-20 22-IT_02	Grado de Ciencia Política y de la Administración	Existe la posibilidad de cursar créditos optativos a través de minors ofrecidos desde otros programas de grado de los ámbitos de Humanidades y Ciencias Sociales de la UOC. Se recomienda que en la información pública sobre el grado aparezca de forma explícita qué materias de otros grados son las que mejor pueden complementar los conocimientos del alumnado.	En el plan de estudios publicado en el campus, aparece el listado de menores que pueden cursar los estudiantes del grado, así como las indicaciones para matricularse.	Resuelto
PM-VE-20 22-IT_03	Grado de Ciencia Política y de la Administración	En relación a las actividades grupales de la asignatura "Proyecto Práctico Profesional", se recomienda que, cuando la evaluación se sustente, en todo o en parte, en la realización de estas actividades, se individualice la calificación de cada uno de los participantes de manera que quede suficientemente ponderada y valorada su participación.		Pendiente

4. Valoración de la consecución de los estándares de seguimiento

4.1. Estándar 1. Calidad del programa formativo

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.

1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados.

1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se logra
Grado de Ciencia Política y de la Administración		X		
Grado de Criminología		X		
Grado de Derecho		X		
Grado de Relaciones Internacionales	X			
Máster universitario de Abogacía		X		
Máster universitario de Análisis Político		X		
Máster universitario de Ciberdelincuencia		X		
Máster universitario de Ciudad y Urbanismo	X			
Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización		X		
Máster universitario de Fiscalidad		X		
Valoración global de los Estudios		X		

Análisis y valoración

El volumen de la matrícula de estudiantes de nuevo acceso ha sido similar al del curso anterior tanto en el caso de los grados (2.484 matriculados en el curso 2022-2023 en comparación con 2.511 en el curso 2021-2022) como en el caso de los másteres (1.409 frente a 1.434 en el curso pasado). En general, este volumen de estudiantes es coherente con el número de plazas ofrecidas. En cuanto al perfil de ingreso del estudiantado, se adecua al que fijan las memorias respectivas, si bien hay que destacar dos cuestiones. Por un lado, una mayor presencia de mujeres, del 58 % en el conjunto de titulaciones frente al 56,5 % del curso pasado. Por otro, una proporción de estudiantes más jóvenes, con un 60 % de alumnado de 29 años o menos (frente al 57,9 % del curso pasado). La reducción de la media de edad de los estudiantes no es algo nuevo; se detectó durante la pandemia y se mantiene desde entonces. Los perfiles de edad y sexo no ofrecen variaciones relevantes entre los estudiantes de grado y máster.

En una visión global de los diferentes programas de grado y máster, se puede afirmar que se están trabajando los resultados de aprendizaje fijados en las memorias respectivas y que estos resultados se adecuan a los niveles correspondientes del MECES. Una muestra de ello es que los estudiantes valoran satisfactoriamente la definición y la coherencia del plan de estudios (con un 75,8 %, frente al 74,9 % del curso pasado). Este nivel de satisfacción es superior al de la media de titulaciones de la UOC (actualmente, del 74 %).

Los Estudios de Derecho y Ciencia Política tienen varios mecanismos de coordinación de la acción docente, entre los que destacan particularmente cuatro:

- El Consejo de Dirección de los Estudios (integrado por la dirección, subdirecciones, directores y administradora de Estudios), en el que se debaten y se toman decisiones estratégicas de docencia que afectan a los Estudios.
- La Comisión de Programas de los Estudios, que se reúne mensualmente (acceso a las actas [aquí](#)) con el objetivo de evaluar el estado de las diferentes titulaciones, así como de acordar criterios y estándares docentes y presupuestarios (en aspectos relativos a los recursos de aprendizaje) para todos los programas.
- La coordinación de los Estudios, a través de la subdirección de docencia, con los diferentes operativos de la UOC implicados en el proceso docente (Vicerrectorado, Área de Planificación y Calidad, Servicios de Prácticas y Movilidad, Biblioteca, equipo profesional, etc.).
- La coordinación de los Estudios con los equipos docentes, de gestión y de tutoría de cada programa, así como de los diferentes programas entre sí, a través de varios instrumentos (reuniones periódicas, foros, documentos compartidos, etc.). También conviene mencionar las reuniones de la Dirección de los Estudios con la vicerrectora de Docencia y Aprendizaje y la vicerrectora de Gobernanza y Política Académica.

Junto con estos mecanismos de coordinación, conviene destacar otras iniciativas que han afectado a asignaturas y equipos docentes concretos, como es el caso de la tarea de coordinación en asignaturas de gran volumen (como las de trabajo final [TF] y las prácticas), que exigen una dedicación particular entre los profesores responsables. También el desarrollo del proyecto MEGAE (general de la UOC), que tiene como objetivo simplificar los procesos de gestión académica y que ha contribuido a agilizar la gestión docente, así como la coordinación de los equipos (especialmente en el proceso de elaboración de los Retos Niu). Finalmente, hay que mencionar que se ha continuado

trabajando en el establecimiento de *pools* de experiencia académica entre el profesorado para facilitar la coordinación entre el equipo docente y hacer una asignación más adecuada de las asignaturas.

La creación de la figura de profesor asociado de programa en el curso 2020-2021 ofreció apoyo a las direcciones de programa en diferentes ámbitos; por ejemplo, en la coordinación y la organización de los tribunales de TF. De todos modos, después de una evaluación del papel y el ejercicio de este nuevo profesorado, la UOC decidió prescindir de esta figura al final del curso 2022-2023.

La valoración de los estudiantes y graduados sobre el nivel de coordinación entre las asignaturas ha mejorado en el último curso, ya que ha pasado del 62,3 % al 63,4 %, en el caso de los estudiantes, y del 66,1 % al 70,1 %, en el de los graduados. Las dos cifras son ligeramente superiores a la media de las titulaciones de la UOC en el curso 2022-2023, que son del 60,8 % y del 67,8 %, respectivamente.

Durante el curso 2022-2023 ha empezado la implementación de defensas síncronas de los TF en algunas titulaciones de grado. Concretamente, se ha empezado por el grado de Gestión y Administración Pública (interuniversitario: UOC, UB). La experiencia previa en un programa de gran volumen de TF ha contribuido a adaptar este tipo de defensas a otros programas. Para el curso 2023-2024, se prevé la extensión de esta iniciativa a otras titulaciones, como el grado de Relaciones Internacionales.

La incorporación de la perspectiva de género se está extendiendo progresivamente a todas las titulaciones de grado y máster. Esto ha sido posible, principalmente, por dos circunstancias: por un lado, el proceso de formación en materia de perspectiva de género que ha recibido el profesorado; y por otro, la inclusión de nuevos resultados de aprendizaje en materia de género, especialmente en aquellos programas en los que la temática de género es una materia natural de algunas asignaturas (derechos humanos, derechos del trabajo, etc.) o en aquellos programas que se han adaptado al Real Decreto 822/2021. Así, por ejemplo, 11 asignaturas del grado de Relaciones Internacionales tienen resultados de aprendizaje con contenidos de género. A pesar de que en algunas titulaciones se elaboran actividades específicas para abordar la problemática del género (por ejemplo, políticas públicas en este ámbito), en general, la perspectiva de género se trabaja de forma transversal (por ejemplo, mediante el uso de lenguaje inclusivo o paridad de autores y autoras a la bibliografía).

Puntos fuertes

- Cumplimiento de los compromisos de calidad formativa contemplados en las memorias de todos los programas (garantía de los resultados de aprendizaje y su nivel adecuado del MECES, etc.).
- Buen ejercicio de los diferentes mecanismos de coordinación docente de los Estudios, particularmente las reuniones de estudios y la Comisión de Programas de los Estudios.
- Proceso de revisión y mejora continua de los diferentes programas de manera ágil y protocolizada.

Ámbitos de mejora

- Número de programas en progreso hacia la excelencia limitado.
- Extensión de las defensas síncronas de TF a los programas de los Estudios.

4.2. Estándar 2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación.

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se logra
Grado de Ciencia Política y de la Administración		X		
Grado de Criminología		X		
Grado de Derecho		X		
Grado de Relaciones Internacionales		X		
Máster universitario de Abogacía		X		
Máster universitario de Análisis Político		X		
Máster universitario de Ciberdelincuencia		X		
Máster universitario de Ciudad y Urbanismo	X			
Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización		X		
Máster universitario de Fiscalidad	X			
Valoración global de los Estudios		X		

Análisis y valoración

A pesar de que no se han producido cambios significativos desde el último informe de seguimiento, desde los Estudios, y en el ámbito del centro, se valora que la información es suficiente y adecuada en lo que respecta a los programas y a las asignaturas, y tanto en el caso de los grados como en el caso de los másteres universitarios. Toda esta información está accesible siempre desde el portal

UOC. Semestralmente se revisa la información pública de las titulaciones para garantizar que se trata de una información accesible, completa y actualizada. El lenguaje inclusivo y el uso no sexista del lenguaje son dos puntos que se mantienen en constante revisión en toda la documentación que se genera desde las titulaciones.

Los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado se consideran buenos en todas las titulaciones. El indicador general de satisfacción del proceso de información es de un 77,3 %. Cabe destacar, por una parte, que el indicador del máster universitario de Abogacía (MUA) (68,3 %) y el del máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización (76,9 %) han incrementado en más de 5 puntos. Y, por otra, que el grado de Relaciones Internacionales y el máster universitario de Ciudad y Urbanismo se mantienen en umbrales de excelencia, con unos resultados del 80,6 % y el 87,5 %, respectivamente. En este sentido, y en general, cabe remarcar que los Estudios se mantienen dentro del rango superior de satisfacción de los últimos años.

Hay que destacar que en el portal de la UOC no hay información pública sobre el grado de Administración Pública, que entró en extinción en septiembre de 2022. En su lugar, se ha creado un canal de comunicación interno con los estudiantes que todavía están cursando el programa.

La información de los procesos de calidad de todas las titulaciones de los Estudios de Derecho y Ciencia Política están accesibles en el portal [Calidad](#), desde donde se puede consultar la política de calidad de la UOC y el histórico de los diferentes informes. Asimismo, desde el mismo portal [Calidad](#), se puede acceder a los datos de satisfacción, los resultados de aprendizaje de todas las titulaciones y los indicadores de calidad docente, del personal académico y de calidad de investigación. También se puede acceder a los diferentes estudios y portales de inserción laboral. Los datos más relevantes se comunican y se valoran conjuntamente en la Comisión de Estudiantes de cada semestre.

La UOC ha hecho un esfuerzo importante para poder unificar en un solo espacio la información académica, de investigación y de transferencia del personal docente investigador (PDI). Cabe mencionar que, durante el curso 2022-2023, se han publicado en el web las nuevas fichas del PDI, que permiten a los estudiantes disponer del currículum del profesorado propio. Estas fichas también se pueden visualizar desde el [web de los Estudios](#).

En cuanto a la transferencia del conocimiento y a la difusión de las actividades que se organizan desde los Estudios, se cuenta con la ayuda de la figura de edición de contenidos que facilita el Área de Comunicación. Disponemos de un [blog](#) que busca dar visibilidad a todo lo que se trabaja desde los Estudios: proyectos de investigación, difusión de actividades, entrevistas a expertos y crónicas de temas de actualidad vinculados al ámbito del derecho y de la ciencia política, entre otros. A través del blog de los Estudios y de las [redes sociales](#), se da difusión a las diferentes actividades que se organizan desde los Estudios, así como a la actividad académica y de investigación del PDI de los Estudios. Entre las más de 30 jornadas, seminarios y foros organizados por los Estudios en 2023, destacamos la novena edición de los premios a los mejores trabajos finales de grado y de máster, la decimotava edición del congreso Internet, Derecho y Política (IDP), la doceava edición de la Jornada de Criminología y la décima edición de la Jornada de Derechos del Trabajo y Seguridad Social, entre otros.

Para facilitar la transparencia, anualmente se redacta una memoria que se publica en el web de los Estudios.

Puntos fuertes

- Garantizamos que la información pública que consta de las titulaciones es accesible, completa, actualizada y relevante.
- El uso del lenguaje es inclusivo y no sexista en todos los apartados editables del web.
- Los currículums del PDI son accesibles desde el web de la UOC y desde el web de los Estudios.

Ámbitos de mejora

- Hay que revisar la tarea de difusión y divulgación, a través de los medios, las redes sociales y el blog, de las actividades de los Estudios y las publicaciones del PDI. Para ello, se debe elaborar un plan estratégico de comunicación en el que se recoja toda la información que queremos visibilizar y se detalle qué haremos antes, durante y después de cada actividad y de qué manera.

4.3. Estándar 3. Eficacia del sistema interno de garantía de la calidad

La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de modo eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

3.1. El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se logra
Grado de Ciencia Política y de la Administración		X		
Grado de Criminología		X		
Grado de Derecho		X		
Grado de Relaciones Internacionales		X		
Máster universitario de Abogacía		X		
Máster universitario de Análisis Político		X		
Máster universitario de Ciberdelincuencia		X		

Máster universitario de Ciudad y Urbanismo	X			
Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización		X		
Máster universitario de Fiscalidad	X			
Valoración global de los Estudios		X		

Análisis y valoración

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña certificó la implantación del SGIC en la UOC con un resultado favorable el 15 de abril de 2021.

La obtención de la certificación confirma que el sistema está implantado y desarrollado, y que es adecuado para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones. Este logro evidencia la adecuación de los mecanismos de actuación que forman parte de los procesos de verificación, seguimiento, modificación y acreditación de títulos y que aseguran su mejora continua.

Posteriormente, el centro UOC obtuvo la **acreditación institucional** del Consejo de Universidades con fecha 1 de marzo del 2022, puesto que cumplía los requisitos recogidos en el Real Decreto 640/2021, que establece que se puede solicitar la acreditación institucional si la implantación del SGIC está certificada y se han acreditado, como mínimo, el 50 % de los grados y el 50 % de los másteres. El logro de este hito comporta la acreditación de todos los títulos universitarios oficiales de nivel de grado y máster que imparte y coordina la UOC por un periodo de 6 años renovable.

Durante el transcurso del curso 2021-2022 se realizó la primera revisión anual de procesos del SGIC de manera sistemática, de acuerdo con lo que recoge el proceso estratégico (PE) 03, revisar y mejorar el SGIC, y que ha tenido continuidad con la segunda revisión anual durante el curso 2022-2023.

Asimismo, durante el curso 2022-2023 se desarrolló una prueba piloto de auditoría interna de acuerdo con el procedimiento PE03_PR01, auditoría interna del SGIC, que significó el inicio del despliegue del Plan de auditoría interna 2023-2026, destinado a garantizar la auditoría de todos los procesos del SGIC del Marco para la verificación, el seguimiento, la modificación y la acreditación de los títulos oficiales (VSMA) antes de la renovación de la próxima certificación por parte de AQU.

La revisión del SGIC fue validada, mediante el informe de revisión anual correspondiente, por el CdQ el 5 de julio de 2023 y aprobada por el CdD el 24 de julio del 2023.

Puntos fuertes

- El proceso de evaluación de la calidad de los programas está muy consolidado en los Estudios de Derecho y Ciencia Política. De hecho, se está extendiendo a los programas propios (a pesar de no ser preceptivo).

- La evaluación de los IST entre las comisiones de titulación respectivas, la Dirección de los Estudios, la subdirección de docencia y las MP ha vuelto a poner de manifiesto su oportunidad. Las actas de cada una de las reuniones mantenidas son ilustrativas de la profundidad y riqueza de este seguimiento.

Ámbitos de mejora

- La consolidación del proceso de evaluación de la calidad probablemente desplace el proceso hacia dimensiones transversales de los programas (por ejemplo, los TF o las prácticas) con el fin de detectar ámbitos de mejora transversales o medidas correctoras de esta naturaleza.

4.4. Estándar 4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene una suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.

4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.

4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se logra
Grado de Ciencia Política y de la Administración		X		
Grado de Criminología		X		
Grado de Derecho		X		
Grado de Relaciones Internacionales	X			
Máster universitario de Abogacía		X		
Máster universitario de Análisis Político	X			
Máster universitario de Ciberdelincuencia		X		
Máster universitario de Ciudad y Urbanismo	X			
Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización		X		
Máster universitario de Fiscalidad	X			
Valoración global de los Estudios		X		

Análisis y valoración

En el curso 2022-2023, los Estudios han contado con un número de profesorado propio similar al del curso pasado (49 y 48, respectivamente) y han mantenido una relativa paridad entre profesores (26) y profesoras (23). En conjunto, es un equipo con un perfil académico adecuado para llevar a cabo las tareas docentes e investigadoras propias de los Estudios. Así, el 90 % del profesorado de plantilla es doctor y ha experimentado una notable progresión académica en los últimos años, particularmente en lo que respecta a la obtención de acreditaciones y tramos de docencia e investigación. Concretamente, del profesorado doctor, el 89 % está acreditado, el 63 % cuenta con tramo docente y el 57 %, con tramo de investigación. Estas cifras se han mantenido estables respecto al curso pasado, excepto la de tramos de investigación, que ha aumentado 3 puntos.

Los Estudios cuentan con un amplio equipo de profesorado colaborador con dedicación parcial de apoyo al profesorado propio (752 profesores en el curso 2022-2023). Una parte considerable son doctores (el 54,4 % de los profesores colaboradores que imparten docencia en grados y el 47,4 % de los que imparten docencia en másteres). Las cifras son ligeramente inferiores a las del curso pasado (55,5 % y 48,1 %, respectivamente). La dimensión que adquieren las asignaturas de idiomas en la mayoría de los programas (particularmente en el grado de Relaciones Internacionales), así como el peso de las asignaturas más profesionalizadoras (especialmente las de prácticas y las asignaturas de los másteres) hace que esta proporción de profesorado colaborador doctor no sea más elevada. De todas maneras, el cómputo general de doctores entre el profesorado propio y colaborador en el conjunto de las titulaciones es satisfactorio: 61,4 % en el caso de los grados y 57,2 % en el de los másteres.

La evaluación del estudiantado en cuanto al profesorado durante el curso 2022-2023 es satisfactoria. El 85,8 % considera que el profesorado domina los contenidos de su materia, cifra que ha aumentado ligeramente en relación con el curso pasado (84,3 %). Esta satisfacción elevada se aprecia tanto entre el profesorado de grados (85,8 %) como entre el de másteres (85,7 %). En esta línea, los resultados de satisfacción con la acción docente en el conjunto de las titulaciones de los estudios son también positivos: la media es del 77 % (76,8 % en el caso de los grados y 77,5 % en el de los másteres), 3,2 puntos por encima del curso anterior.

Estas valoraciones generales satisfactorias de la acción docente presentan algunas variaciones entre programas. El MUA es el que más se distancia del umbral del valor de calidad del 75 %. No obstante, hay que resaltar la notable mejora en el nivel de satisfacción de este máster, que ha pasado de un 64,6 % de satisfacción en el curso 2021-2022 a un 70,1 % en el curso 2022-2023. Por el contrario, un programa nuevo, el del grado de Ciencia Política y de la Administración, tiene un nivel elevado de satisfacción con la docencia.

Durante el curso 2022-2023, el profesorado de los Estudios ha recibido formación especializada para mejorar la calidad de su actividad docente e investigadora. En especial, hay que destacar las iniciativas siguientes:

- La participación de la mayoría del profesorado en el programa de formación en materia de perspectiva de género.

- Se han realizado periódicamente seminarios sobre temas de investigación de los profesores propios de los Estudios (*Faculty Talks*, seminario interno de los Estudios, celebrados 1 o 2 veces al mes).
- En el marco del Plan estratégico 2022-2025 —y, concretamente, bajo el paraguas de la estrategia Impulso a la transversalidad y la flexibilidad docente, que se despliega en el ámbito Next UOC—, durante el curso 2021-2022 se ha avanzado en el despliegue del Plan de incorporación del profesorado asociado y del Plan de mejora de la calidad del equipo de personal docente colaborador (PDC).

En el marco de este Plan de incorporación de profesorado asociado, se ha contratado a 50 profesores y profesoras asociados durante el curso 2022-2023 para apoyar a directores de programa y profesores en la gestión docente de programas y asignaturas que, por su volumen o complejidad, requieren una dedicación especial (asignaturas con múltiples aulas, de TF de programas, de prácticas, etc.). No obstante, después de la finalización del curso e igual que el resto de la UOC, los Estudios han decidido llevar a cabo, ya el curso 2023-2024, un análisis y una evaluación sobre la experiencia del profesorado asociado y tomar una decisión sobre la conveniencia o no de apostar por esta figura de profesorado.

Puntos fuertes

- Profesorado propio y colaborador con buen perfil académico.
- Incorporación de un equipo numeroso de profesores asociados que han descargado a directores de programa y profesores propios de tareas de gestión docente.
- Satisfacción destacada de los estudiantes con el profesorado y la acción docente.

Ámbitos de mejora

- A pesar de la progresión académica del profesorado propio en los últimos años, hay que continuar reforzando y mejorando este aspecto, especialmente en lo que respecta a la obtención de sexenios y acreditaciones. Para ello, se impulsará un plan de intensificación de la investigación dentro de los Estudios.
- En esta línea, se trabajará en la consolidación de la estrategia para la selección y asignación de las direcciones de tesis doctorales de acuerdo con el equipo docente.

4.5. Estándar 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

Titulació	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se logra
Grado de Ciencia Política y de la Administración		X		
Grado de Criminología		X		
Grado de Derecho		X		
Grado de Relaciones Internacionales	X			
Máster universitario de Abogacía		X		
Máster universitario de Análisis Político		X		
Máster universitario de Ciberdelincuencia		X		
Máster universitario de Ciudad y Urbanismo		X		
Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización		X		
Máster universitario de Fiscalidad		X		
Valoración global de los Estudios		X		

Análisis y valoración

En el curso 2022-2023 se ha introducido una novedad importante en la figura del tutor de los programas de grado: la diferenciación entre el rol de tutor de inicio y el de tutor de seguimiento. Esto ha supuesto cambios importantes en el equipo de tutores de los Estudios (reducción del número, dedicación a tiempo completo en el caso de los tutores de inicio, etc.). Según las encuestas contestadas por los estudiantes, esta novedad se ha valorado positivamente, ya que la satisfacción con la tutoría ha mejorado sensiblemente. Así, en el curso 2021-2022 la satisfacción con la tutoría en el total de grados de los Estudios era del 71,4 %, mientras que en el curso 2022-2023 la satisfacción con la tutoría de inicio es del 81,2 % y con la tutoría de seguimiento, del 71,2 %. Además, se constata una satisfacción superior con los tutores de inicio que con los de seguimiento, sobre todo en el grado de Criminología (88,6 % y 64,6 %, respectivamente) y en el de Relaciones Internacionales (84,4 % y 68,3 %, respectivamente).

En el caso de los másteres, la valoración de la tutoría es, en general, satisfactoria (70,7 %) y, según parece, algo mejor que en el curso pasado (si bien la pregunta sobre la tutoría no es la misma), a pesar de que hay variaciones entre programas. De hecho, dos másteres (Abogacía y Ciberdelincuencia) incluyen como ámbito de mejora la satisfacción con la tutoría.

Hay que resaltar una mejora muy significativa de los servicios de orientación profesional, que han pasado del 46,8 % al 71,3 %, en el caso de los grados, y del 38,6 % al 74,8 % en el caso de los

másteres. Globalmente, el porcentaje ha crecido del 44,6 % al 72,3 %. En esta misma dirección, hay que destacar que la respuesta a la pregunta sobre si la formación recibida potencia las capacidades profesionales ha mejorado notablemente respecto al curso anterior (entonces 73,3 %) y se ha vuelto a situar por encima del umbral del 80 %, tal como había pasado entre los cursos 2018-2019 y 2020-2021. Más en detalle, el programa que se aleja más de esta valoración satisfactoria sobre la mejora de las capacidades profesionales es el del MUA, a pesar de que este año ha mejorado en casi 8 puntos respecto a los porcentajes publicados en el curso pasado (de 52,3 % a 60,5 %).

La satisfacción de los estudiantes con los recursos de aprendizaje es, en general, adecuada, ya que supera el umbral de calidad del 75 % y ha mejorado respecto al curso anterior (ha pasado de 71,6 % a 75,3 %). Esta mejora ha sido más amplia en los másteres (de 68,5 % a 74,3 %) que en los grados (de 72,3 % a 75,5 %). Son diversas las razones que pueden explicar esta buena valoración de los recursos de aprendizaje, pero hay que destacar dos:

- La capacidad de actualización de los recursos, especialmente necesaria en titulaciones como el grado de Derecho (75,1 % de satisfacción), sometidas a una volatilidad alta del marco normativo.
- La adaptación de los recursos a un formato Reto Niu realizada, con una intensidad diferente, para todas las titulaciones de los Estudios. Algunas de las titulaciones que han desplegado completamente las asignaturas en este formato son las que tienen mejores resultados. Es el caso, por ejemplo, del grado de Relaciones Internacionales (81,7 %) o de los másteres universitarios de Ciudad y Urbanismo (81,7 %) y de Derechos Humanos, Democracia y Globalización (79,6 %).

Además de los recursos de aprendizaje, el estudiantado dispone de otras herramientas y recursos para su formación; por ejemplo, el Campus Virtual y el servicio de Biblioteca. En general, la valoración de estos recursos es favorable. En especial, el nivel de satisfacción con los servicios que ofrece la UOC para el conjunto de estudiantes de los Estudios es del 83 %, mucho más elevado que en el curso pasado (61,3 %).

Puntos fuertes

- Buen ejercicio de la función tutorial, incluso con la nueva distinción entre tutores de inicio y seguimiento.
- Alta capacidad para actualizar los recursos de aprendizaje y para adaptarlos a un entorno social cambiante y a nuevos modelos pedagógicos.

Ámbitos de mejora

- A pesar de que la satisfacción con los recursos de aprendizaje ha experimentado una mejora generalizada, en algunos programas hay que tomar algunas medidas para profundizar en esta mejora.
- Los primeros resultados sobre la valoración de la doble figura de tutoría de inicio y de seguimiento son, en general, positivos. Sin embargo, dado que es un cambio reciente y que las encuestas anuales de tutoría todavía están pendientes, habrá que hacer un análisis más detallado en el próximo curso y, si es necesario, impulsar algunas acciones de mejora.

4.6. Estándar 6. Calidad de los resultados de los programas formativos

Las actividades de formación y evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos, de satisfacción y laborales.

6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.

6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se logra
Grado de Ciencia Política y de la Administración		X		
Grado de Criminología		X		
Grado de Derecho		X		
Grado de Relaciones Internacionales	X			
Máster universitario de Abogacía		X		
Máster universitario de Análisis Político		X		
Máster universitario de Ciberdelincuencia		X		
Máster universitario de Ciudad y Urbanismo	X			
Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización		X		
Máster universitario de Fiscalidad		X		
Valoración global de los Estudios		X		

Análisis y valoración

Una mirada global a los IST de los programas de los Estudios permite concluir que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación son adecuados para garantizar los resultados de aprendizaje previstos en las diferentes memorias. Este desempeño adecuado de los programas se traduce en resultados positivos tanto en los indicadores académicos como en los de satisfacción.

- Los resultados académicos del total de los programas han mantenido el nivel de calidad del curso pasado. Así, la tasa de rendimiento es del 81,3 % y la de éxito, del 92,5 % (en el curso pasado eran del 81,1 % y el 92 %, respectivamente). Por titulaciones, las tasas de los másteres presentan mejores resultados, con una tasa de rendimiento del 88,4 % y una tasa de éxito del 96 %, frente al 78,7 % y 91,1 %, respectivamente, de los grados. El único programa que se aleja de estos buenos resultados es el grado de Ciencia Política y de la Administración, pero esto se explica por una situación coyuntural: una mayor tasa de abandono, dado que el curso 2022-2023 ha sido el primero de esta titulación.
- Los indicadores de satisfacción también muestran resultados positivos. En concreto, el 76,1 % de los estudiantes están satisfechos con las titulaciones; el 76,2 %, con las asignaturas; el 77,2 %, con la metodología aplicada, y el 79 % considera que las actividades llevadas a cabo son adecuadas. Además, estas valoraciones han mejorado respecto al curso 2021-2022, excepto en el caso de la satisfacción con las titulaciones, que ha descendido ligeramente (77,8 % en el curso anterior). En cambio, el nivel de satisfacción con las titulaciones ha aumentado entre los graduados, ya que ha pasado del 76,2 % al 78,9 %. En general, no hay grandes diferencias en estas valoraciones entre los estudiantes de grado y máster. Por ejemplo, la satisfacción con las asignaturas es del 78,6 % entre los estudiantes de máster y del 78,8 % entre los de grado. La consideración de que las actividades son adecuadas es del 79,3 % en los grados y del 77,9 % en los másteres. Únicamente hay una mayor disparidad en cuanto a la satisfacción con las titulaciones, que es del 78,4 % en los grados y del 69,5 % en los másteres. Los másteres con mayor nivel de satisfacción son el de Derechos Humanos, Democracia y Globalización (76 %) y el de Fiscalidad (80 %).

En relación con los sistemas de evaluación, continúa el despliegue del plan de desarrollo del modelo de evaluación digital para la transformación progresiva de la evaluación hacia un modelo completamente digital. El objetivo es reforzar los sistemas que aumentan la fiabilidad en términos de la identidad de los estudiantes y de la autoría de los trabajos que entregan. El modelo de evaluación digital cumple con el marco para el aseguramiento de la calidad de la evaluación en línea del proyecto TeSLA y fue validado por la Comisión de Evaluación Institucional y de Programas (CAIP) de AQU en julio de 2022.

Para aplicar este modelo de evaluación, el profesorado dispone de un conjunto de estrategias que puede adoptar en función de la naturaleza de los contenidos, las competencias de cada asignatura y el fruto de la reflexión en el marco de los estudios. Algunas de estas estrategias ya hace tiempo que están en marcha y su aplicación se ha generalizado (pruebas de evaluación final [PEF] virtuales, defensas de trabajo final de máster [TFM] síncronas y públicas, aplicación de VNext en las PEF con comprobación manual de la identidad, etc.); otras, en cambio, introducen elementos nuevos.

Durante el curso 2022-2023, la UOC ha trabajado especialmente en las siguientes líneas:

- a) En relación con las PEF: validación de identidad, cuestionarios con aleatoriedad, exámenes orales, uso de herramientas para garantizar la autoría de las PEF (Ouriginal), etc.
- b) Defensas de TF virtuales síncronas y públicas.
- c) En relación con la evaluación continua (EC): validación de identidad (reconocimiento facial, de voz y *keystroke*), banco de preguntas en la EC, entrevista síncrona, uso del portafolio, etc.

En el conjunto de los Estudios, a partir del [primer mapa de evaluación virtual](#), se sigue trabajando en las distintas estrategias para ajustar (de forma dinámica) el modelo de evaluación más adecuado a las particularidades de cada asignatura y el equilibrio del programa, de acuerdo con el desarrollo tecnológico de la UOC. No obstante, transcurrido un tiempo desde el primer documento, hay que analizar si hace falta una revisión de la primera versión.

Hay dos modalidades básicas de prácticas en los Estudios: las prácticas de simulación profesional, que se desarrollan en un entorno virtual, y las asignaturas de prácticas externas, que implican un convenio de colaboración con una institución. Las primeras tienen un nivel de satisfacción del 62,9 % en el conjunto de los Estudios. En las segundas, el nivel de satisfacción es más bajo, sobre todo en el caso de los másteres (41,6 %), a pesar de que ha mejorado en relación con el curso pasado (32,2 %). En cambio, la valoración de las prácticas externas en los grados ha empeorado (de 66,7 % a 50 %).

En términos generales, la satisfacción con el TF ha mejorado con respecto al curso anterior, ya que el nivel de satisfacción ha pasado del 64,1 % al 66,7 %. Este patrón se observa tanto en los grados como en los másteres, con pequeñas variaciones entre los dos (en el curso 2022-2023, 67,2 % de satisfacción en el caso de los grados y 66,4 % en el de los másteres). Por programas, los que tienen un mayor margen de mejora son el grado de Criminología (satisfacción del 53,7 %) y, sobre todo, el MUA, en el que la satisfacción con el TF ha empeorado respecto al curso anterior (de 54,1 % a 49,6 %). En los dos casos se abordarán acciones de mejora de cara al próximo curso. Por el contrario, cuatro másteres despuntan por los altos niveles de satisfacción con el TF: Análisis Político (80 %), Ciudad y Urbanismo (77,1 %), Derechos Humanos, Democracia y Globalización (81,3 %), y Fiscalidad (88,6 %).

El número de graduados ha seguido la tendencia creciente de los últimos años, especialmente en el grado de Derecho, que es el de mayor peso de los Estudios (429 graduados en este curso y 422 en el curso anterior), y en el grado de Relaciones Internacionales (41 graduados en este curso y 24 en el curso pasado), uno de los más recientes. Si bien el volumen de egresados en másteres es considerable (915), ha descendido respecto al curso anterior (1.055), lo que va asociado, probablemente, a una normalización de la matrícula después del crecimiento excepcional experimentado durante la pandemia. Así, el máster más voluminoso en estudiantes, el MUA, ha pasado de 653 egresados en el curso 2021-2022 a 594 en el curso 2022-2023. El único máster en el que ha habido un aumento del número de egresados es el de Derechos Humanos, Democracia y Globalización (de 88 a 104). Sin embargo, estas variaciones en el total de egresados no han tenido un efecto destacado en las tasas de graduación, que se han mantenido en el caso de los másteres (41,4 % y 41,3 %) y han mejorado en el caso de los grados (de 12,6 % a 13,1 %).

Las tasas de abandono también han mantenido la tendencia de mejora de los cursos pasados, sobre todo en los grados. Así, se ha pasado de una tasa de abandono del 29,9 % en el curso 2021-2022 a una del 28,8 % en el curso 2022-2023. Una posible explicación de esta mejora en la tasa de abandono es la implementación del programa ESPRIA. Tal y como se ha explicado en informes anteriores, este programa contiene medidas específicas para reducir el abandono, especialmente entre los estudiantes de primer curso. De todos modos, conviene observar si esta tendencia se consolida en el futuro o si se vuelve a una dinámica de sierra, como ha sucedido en el pasado.

Puntos fuertes

- Las tasas de rendimiento y éxito académico siguen siendo muy elevadas, y consolidan una tendencia muy estable en el tiempo, a pesar de que se ha apreciado una leve disminución en todos los indicadores.
- A través de las respectivas comisiones de titulación, las titulaciones hacen un seguimiento semestral de estos indicadores y proponen acciones de mejora en aquellas asignaturas que lo requieren.

Ámbitos de mejora

- Actualizar el mapa de evaluación de los programas en el contexto de la evaluación virtual.
- Ajustar los procesos académicos vinculados a los TF de los programas descritos para agilizar su gestión con el objetivo de mejorar la acción docente y la satisfacción del estudiantado.

5. Valoración de las titulaciones

5.1. Grado de Ciencia Política y de la Administración

El curso 2022-2023 ha sido el del inicio del grado de Ciencia Política y de la Administración. La valoración general de este primer curso es bastante positiva. Desde el punto de vista de la oferta, el programa se ha desplegado según la memoria de verificación (y el modifica del 2022) y garantiza la consecución de los objetivos formativos y las metodologías establecidas, de forma que las competencias (o los resultados de aprendizaje) responden al nivel del MECES previsto. El programa está formado por un equipo multidisciplinar de profesores propios y colaboradores docentes con una destacada experiencia docente e investigadora que impacta positivamente en el nivel de satisfacción general de los estudiantes.

Precisamente, desde el punto de vista de la demanda, es remarcable el perfil específico de los estudiantes que se han incorporado en este primer curso, los buenos resultados que los estudiantes han obtenido en el programa y también los elevados niveles de satisfacción con el curso (80,0 %) y, en general, con la titulación (88,0 %). En este punto, es necesario destacar que hay una evolución muy positiva entre los datos de rendimiento académico y de satisfacción correspondientes al primer semestre (2022/1) y los datos correspondientes al segundo semestre (2022/2).

La implementación de los cambios derivados del modifica del 2022 en el semestre 2023/2 tendrá que servir para consolidar y reforzar las tendencias positivas que se apuntan en este primer año de despliegue de la titulación. En este sentido, un primer paso tendrá que ser la comunicación directa a los estudiantes de los cambios que ha sufrido el plan de estudios.

Hay que destacar también la acción de acompañamiento y asesoramiento desarrollada por la tutoría. Este trabajo ha sido muy bien valorado por los estudiantes y, sin duda, impacta de manera importante en el número de estudiantes matriculados.

5.2. Grado de Criminología

El curso 2022-2023 ha sido, en términos generales, satisfactorio. Las tasas de rendimiento y de éxito se mantienen estables, por encima del 80 % y el 90 %, respectivamente. En comparación con el año anterior, se observa estabilidad en la mayoría de los indicadores principales, tal como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

Sem.	Rendimiento	Éxito	Satisfacción con la asignatura	Satisfacción con la acción docente	Satisfacción con los resultados de aprendizaje	Satisfacción con el modelo de evaluación
2021-2022	81,4 %	91,3 %	74,8 %	74,4 %	71,5 %	69,4 %
2022-2023	80,9 %	91,9 %	76,2 %	74 %	72,9 %	73,5 %

También se aprecia un ligero incremento en la satisfacción con los recursos de aprendizaje. Esto podría reflejar el resultado de las distintas acciones de mejora que se han llevado a cabo, orientadas a adecuar los recursos de aprendizaje en aquellas asignaturas que lo puedan requerir. En este sentido, también se ha seguido la planificación de transformación de las asignaturas al modelo Niu siempre que las condiciones presupuestarias lo han permitido.

Asimismo, hay que destacar la reducción significativa de las tasas de abandono y el incremento de los graduados que manifiestan que la formación recibida les ha permitido mejorar sus capacidades para la actividad profesional.

Por último, se pone de manifiesto que las acciones de mejora implementadas durante el curso pasado han sido eficaces para incrementar la satisfacción de algunos de los indicadores (o de todos) de aquellas asignaturas en las que se detectaron carencias el curso anterior.

5.3. Grado de Derecho

El grado de Derecho es un programa maduro que demuestra tener capacidad para detectar, trabajar e implementar acciones que permitan mejorar las competencias personales y las capacidades profesionales de los estudiantes.

A pesar de la situación de incertidumbre derivada de la finalización de la pandemia, el programa no ha visto significativamente alterados sus datos de matrícula y rematrícula, algo que evidencia su atractivo para nuestros estudiantes y futuros estudiantes.

El programa cuenta con un equipo de profesorado propio y colaborador suficiente y con un nivel de capacitación muy adecuado.

En febrero de 2023 se ha incorporado un equipo de 6 tutores de inicio al grado de Derecho y a la doble titulación de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas, a los que ha habido que formar para adaptarlos al modelo UOC y a las particularidades del programa del grado y de la doble

titulación. También se ha reducido el número de tutores de seguimiento de 48 a 18. Teniendo en cuenta que estos cambios han sido operativos un único semestre, todavía no es posible hacer una valoración de su impacto. A pesar de que la satisfacción con la acción tutorial parece haber mejorado ligeramente, será necesario un seguimiento especial de los indicadores de tutoría en los próximos cursos académicos.

En el curso 2022-2023, los resultados académicos y los indicadores de satisfacción han mejorado de forma generalizada con respecto al curso 2021-2022. Los últimos datos de inserción laboral UOC y AQU también evidencian la capacidad del programa para formar a profesionales que puedan dar respuesta a las necesidades del mercado.

El programa sigue haciendo un seguimiento especial de aquellas asignaturas que presentan cambios en los indicadores académicos y de satisfacción mediante la elaboración de un informe de valoración y un plan de mejora de las asignaturas semestral.

Finalmente, el programa continúa trabajando en la diversificación de estrategias de evaluación digital. En algunas asignaturas se han mejorado los tipos de enunciados de las pruebas finales para ajustarlas mejor a la evaluación virtual o se han incorporado herramientas de evaluación adicionales a la EC (por ejemplo, Moodle o VideoPEC). Hay que destacar que, en el curso 2022-2023, 5 asignaturas del programa han participado en un plan piloto de exámenes orales. Asimismo, durante este curso académico se ha empezado a trabajar en algunos cambios en el diseño de la asignatura Trabajo final de grado (TFG) de cara a la futura implementación de las defensas síncronas.

5.4. Grado de Relaciones Internacionales

La valoración general que se puede hacer de la trayectoria del grado de Relaciones Internacionales en estos 6 años es positiva. Desde la perspectiva de la oferta, hay que destacar especialmente dos cuestiones. Por un lado, el despliegue del grado se ha realizado de acuerdo con el ritmo y la extensión fijados en la memoria, lo que garantiza los objetivos formativos, el nivel 2 del MECES y las metodologías establecidas. Asimismo, se han implementado oportunamente los cambios introducidos en las dos modificaciones del plan de estudios. Por otro lado, el programa cuenta con un equipo sólido de profesorado propio y colaborador con formación multidisciplinar y amplia experiencia académica en diferentes áreas de las relaciones internacionales.

Desde la perspectiva de la demanda, hay que remarcar también dos aspectos. En primer lugar, ha habido una demanda sostenida de nuevas plazas (valor mínimo de 218 en el primer curso y máximo de 342 en el curso 2020-2021, con un valor mediano de 285 a lo largo del periodo). Sin embargo, estas cifras no se acercan al límite de plazas pedidas en la primera modificación del plan de estudios (550). Si estas cifras no varían significativamente, se podría pensar en solicitar una menor oferta de plazas. En segundo lugar, conviene destacar los buenos resultados académicos y de valoración de los estudiantes. En cuanto a los resultados académicos, la tasa de éxito siempre ha superado el 90 % y la de rendimiento, el 70 %, a excepción del primer curso. En cuanto a los indicadores de satisfacción, a excepción del primer curso, se han situado siempre por encima del 75 %. Por ejemplo, en el curso 2022-2023, el nivel de satisfacción con las asignaturas ha sido del 79,9 %; con los recursos de aprendizaje, del 81,7 %, y con el modelo de evaluación, del 80,3 %.

A pesar de que el balance global es positivo, en la trayectoria del grado se han ido detectando algunos aspectos que necesitaban una mejora. Sin embargo, en ningún caso se han constatado debilidades que afecten a cuestiones estructurales, lo que ha facilitado el abordaje a través de las acciones de mejora contempladas en los informes de seguimiento del grado.

5.5. Máster universitario de Abogacía

El MUA es un programa que habilita para ejercer la profesión de abogacía y, por este motivo, el perfil de los estudiantes que ingresan tiene que ser necesariamente el de graduado o licenciado en Derecho. Por este mismo motivo, las competencias están también definidas por normativa y la superación del programa permite presentarse al examen estatal de acceso a la profesión. La titulación de los estudiantes les permite poder presentarse al examen con garantías y ejercer la profesión en condiciones adecuadas.

Las altas tasas de éxito y rendimiento, así como de graduación, y la baja tasa de abandono se consideran muy positivas, teniendo en cuenta el gran número de estudiantes que tiene el programa.

En la actualidad este programa se encuentra en proceso de extinción y sustitución por el máster universitario de Abogacía y Procura, determinado por la Ley 15/2021 y que unifica el acceso a las profesiones de la abogacía y la procura. Se ha trabajado en este nuevo programa para implementar algunas de las mejoras de más envergadura, como racionalizar los créditos de prácticas, adecuar el nombre de las asignaturas a la perspectiva de género o crear una oferta de optativas propia de la titulación.

5.6. Máster universitario de Análisis Político

En general, puede hacerse una valoración positiva del desarrollo del máster universitario de Análisis Político. El programa está desplegado y la evaluación de su funcionamiento por parte del estudiantado es positiva. Hay que destacar que es un programa de dimensiones pequeñas y que, en la mayoría de los ámbitos, tiene unos indicadores de satisfacción que están por encima de la media de los másteres de la UOC.

La adecuación del profesorado al programa formativo es muy alta. El equipo de profesorado propio y profesorado consultor es excelente, con una trayectoria académica y docente remarcable. Los resultados académicos (rendimiento y éxito) que han obtenido los estudiantes son buenos, y también lo es su nivel de satisfacción global. En este sentido, se han mejorado algunos aspectos de la docencia en las dos asignaturas que tenían unos índices de satisfacción más bajos, Relaciones internacionales y Partidos políticos y sistemas electorales, y esto ha revertido positivamente en sus respectivos índices de satisfacción. En los próximos cursos, se prevé una mejora en la asignatura Diseño de la investigación que permita aumentar las tasas de rendimiento tanto en esta asignatura como en TFM.

El principal punto en contra del programa formativo es la baja demanda. Si comparamos las nuevas matrículas en el inicio de septiembre, hay que destacar que se recibieron 55 nuevos estudiantes en el semestre 2020/1 y 35 en el semestre 2022/1. Este descenso se ha podido revertir en el 2022/3, ya

que se han recibido 50 nuevos estudiantes. Este hecho puede explicarse parcialmente por el cambio en el segundo inicio de curso y la eliminación de las pruebas finales.

Con la eliminación de las pruebas finales, motivada por el cambio en el modelo de evaluación, se hace necesario aplicar estrategias de evaluación virtual para asegurar la identidad y la autoría de las PEC. Por lo tanto, se creará un mapa de la evaluación virtual y se emprenderán acciones para mejorar la coordinación entre asignaturas en este sentido.

Teniendo en cuenta la constante mejora que requiere el programa para adaptarse y responder a la dinámica evolutiva de la sociedad y las demandas del mercado laboral, en este curso 2023-2024 se prevé iniciar una reverificación del máster universitario de Análisis Político que incluya cambios sustantivos en las asignaturas y una revisión de los complementos de formación. La finalidad principal de esta reverificación es revitalizar la demanda mediante la adecuación de los contenidos a las expectativas de los estudiantes y las necesidades del mercado, con el fin de asegurar una oferta académica atractiva y alineada con las tendencias actuales. Esta revisión también responde a la necesidad de adecuarse a los requisitos establecidos por el Real Decreto 822/2021, con el fin de asegurar que el programa cumpla con los estándares y las directrices marcadas por la normativa educativa actual.

5.7. Máster universitario de Ciberdelincuencia

En general, se hace una valoración positiva de la evolución de la titulación. La información recogida sobre el profesorado, las tasas de rendimiento y éxito y la satisfacción del estudiantado es, en general, positiva. La evolución de la matrícula se puede considerar mejorable, y hay que trabajar para hacer difusión de la titulación mediante contactos con instituciones que permitan acceder a determinados colectivos, aprovechando las facilidades que puede ofrecer la UOC. En este sentido, se está trabajando este aspecto con el Departamento de Justicia y el de Interior de la Generalitat de Cataluña y con algunas empresas.

5.8. Máster universitario de Ciudad y Urbanismo

Destacamos la elevada tasa de rendimiento y éxito en el conjunto de la titulación. Por otro lado, según el resultado de las encuestas del curso 2022-2023, la satisfacción con las asignaturas del máster universitario de Ciudad y Urbanismo es del 81,2 %, 7,6 puntos porcentuales por encima de la media de los másteres universitarios de la UOC. Sin embargo, los indicadores de satisfacción con el global de la titulación (tabla 10) todavía tienen margen de mejora. Es relevante mencionar que una parte importante del estudiantado manifiesta que haber cursado el máster ha promovido cambios en su actividad profesional: movilidad profesional, mayores responsabilidades en el trabajo o cambios en el rol dentro del equipo de trabajo. **Con esto, confirmamos que el impacto del máster en la actividad laboral del estudiantado es importante.** Por otro lado, cabe destacar la elevada satisfacción del estudiantado con la **diversidad de género** en los recursos.

Taula 4. Evolució satisfacció indicadors al programa seleccionat

Indicador	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Recursos diversitat gènere	67,8 %	71,8 %	91,6 %
Total	67,8 %	71,8 %	91,6 %

Y también con la formación recibida en cuanto a la capacidad para analizar y/o evaluar las desigualdades por razón de sexo y género. Finalmente, cabe remarcar que todas las acciones de mejora propuestas en el IST 2021-2022 fueron implementadas (excepto las vinculadas con el modifica) y han repercutido en la mejora de los estándares en los que se pretendía incidir, excepto en la asignatura de prácticas, que continúa presentando una satisfacción insuficiente, como ya se ha comentado. Hay que mencionar que la bimestralidad implementada en casi la totalidad de las asignaturas comporta la multiplicación de las aulas y una mayor rotatividad del profesorado colaborador, hecho que repercute en la estabilidad del indicador de satisfacción con la acción docente. Se aprovecha el modifica para revisar aspectos que puedan representar una mejora en el conjunto de la titulación.

5.9. Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización

La titulación y su programa formativo cumplen con soltura con los estándares de calidad de referencia del nivel 3 del MECES. La metodología y las actividades docentes permiten al estudiantado lograr los objetivos de aprendizaje con altos niveles de satisfacción. El número de estudiantes totales ha sido de 443, 10 menos que en el curso pasado. Los nuevos ingresos han bajado levemente hasta 157, es decir, 14 estudiantes menos que el curso pasado. La mayor parte del estudiantado es de sexo femenino.

El profesorado, tanto responsable de asignatura como colaborador, es suficiente y tiene la formación adecuada para cubrir las necesidades del estudiantado manteniendo la calidad docente. Las siete personas que forman parte del profesorado propio que participan en la titulación cuentan con doctorado y acreditación. Del mismo modo, el 87 % del profesorado colaborador cuenta con doctorado. Todos los indicadores de satisfacción de referencia para evaluar la calidad del programa —como la satisfacción global con la titulación (84,1 %), la tasa de éxito (95,8 %), la tasa de rendimiento (82,3 %), la satisfacción con la acción docente (81 %), la satisfacción con la evaluación (77,9 %) y la satisfacción con los recursos de aprendizaje (79,6 %)— son buenos o muy buenos, por encima del nivel óptimo, de manera que superan los resultados del curso anterior y se sitúan por encima de la media de los programas de la casa. Las asignaturas de TFM y de Prácticas tienen un muy buen funcionamiento e indicadores altos de satisfacción (81,3 % y 88 %, respectivamente). La percepción sobre el programa de los egresados es muy buena, con niveles de satisfacción muy altos en cuanto a la titulación (84,6 %) y al desarrollo de sus capacidades profesionales (83,3 %) y personales (92,3 %). Los aspectos a mejorar están relacionados con las necesidades de actualización de los contenidos, que han llevado a la presentación de una reverificación.

5.10. Máster universitario de Fiscalidad

En términos generales, la valoración global de la titulación es positiva, dado que se trata de un título consolidado y de prestigio en el ámbito profesional y, en especial, por los buenos indicadores académicos y de satisfacción de los estudiantes y graduados/as, que se sitúan por encima de la media del conjunto de másteres universitarios de la UOC desde hace muchos cursos.

La demanda de este máster es elevada y el perfil del estudiantado se adecua al perfil de ingreso recomendado en la memoria de verificación. La información pública de la titulación es detallada y se revisa cada semestre para asegurar su accesibilidad y actualización. Y, además, se ha aumentado el número de profesorado para garantizar una adecuada atención individualizada.

El diseño de las actividades formativas y evaluables permiten la adquisición de las competencias de la titulación y garantizan el logro de los resultados de aprendizaje previstos; en especial, en el caso del Prácticum y del TFM. En este contexto, los recursos docentes son un factor clave. Por este motivo, el equipo docente les presta mucha atención para garantizar su diversidad y su actualización en el marco del trabajo por retos profesionales.

Por último, hay que destacar otros elementos como la dilatada experiencia profesional y la implicación del equipo docente (altamente cualificado y especializado), el buen funcionamiento de los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación y el seguimiento individualizado de los estudiantes que hacen los tutores.

A continuación, añadimos una valoración global de estos programas en extinción o coordinados por otra universidad. Estas titulaciones no tienen IST y, por lo tanto, no aparecen en las valoraciones específicas ni en otras tablas de referencia en el IST.

5.11. Máster universitario de Administración y Gobierno Electrónico

En septiembre de 2021 se empezó a implementar el calendario de extinción del máster universitario de Administración y Gobierno Electrónico con el objetivo de cerrarlo definitivamente después del primer semestre del curso 2023-2024. El proceso se ha llevado a cabo sin incidencias destacables y de acuerdo con las previsiones, con un volumen de estudiantes en activo cada vez más reducido.

5.12. Máster universitario de Criminología y Ejecución Penal (interuniversitario: UPF, UAB, UdG, UOC)

En el curso 2022-2023, la UOC ha seguido participando en el máster universitario de Criminología y Ejecución Penal (interuniversitario: UPF, UAB, UdG, UOC), coordinado por la UPF y en el que también participan, además de la UOC, la UAB y la UdG. La participación se ha concretado en dos asignaturas, una obligatoria, Victimología (Criminología II), impartida por los profesores Josep M. Tamarit y Patricia Hernández, y una optativa, Ciberdelincuencia (Criminalidad II), impartida por la profesora Irene Montiel y el profesor Marc Balcells. Las dos son de 5 créditos y se han impartido en el segundo trimestre (enero-marzo). Además, los cuatro profesores y profesoras mencionados, más la Dra. Antònia Linde, han dirigido TFM. Los profesores Josep M. Tamarit, Antònia Linde y Marc Balcells también han participado en los tribunales de evaluación de los trabajos.

La valoración que se hace de la participación en este máster es positiva en términos generales, a pesar de que hay un aspecto que plantea dificultades. Las asignaturas que imparte la UOC se hacen

en formato semipresencial mediante un aula virtual del campus de la UOC y también con clases presenciales en la Facultad de Derecho de la UPF. Los estudiantes tienden a hacer una valoración poco positiva de la actividad no presencial y reclaman más presencialidad, lo que ha llevado a incrementar hasta 14 horas el número de clases presenciales en cada asignatura. La baja satisfacción con la actividad no presencial se tiene que interpretar a partir del hecho de que los estudiantes se han matriculado en un máster que esperan que sea presencial y la mayor parte se han desplazado de su lugar de origen (al extranjero u otras partes del territorio del Estado) para estar un año en Barcelona haciendo el máster. También se ha observado, en la asignatura de Victimología, insatisfacción por parte de algunos estudiantes por el hecho de que haya una prueba final escrita, en la que los resultados han estado muy por debajo de los que se podía esperar teniendo en cuenta las actividades previas de EC.

5.13. Grado de Gestión y Administración Pública (interuniversitario: UOC, UB)

Después del inicio de la extinción, en septiembre de 2022, este curso 2022-2023 se ha continuado con el calendario previsto sin ninguna incidencia. En este sentido, los niveles de rematrícula se mantienen en los niveles previstos, bastante altos (concretamente, 299 estudiantes matriculados este curso 2022-2023). Las tasas de rendimiento y de éxito se mantienen altas (por encima de los mínimos establecidos en la memoria del programa), en el 88,8 % y el 99,3 %, respectivamente. Merece la pena destacar también el incremento de la satisfacción con las asignaturas, que ha pasado del 77,8 % al 88 % con respecto al curso pasado. Esto indica que las acciones de mejora que se han ido aplicando han tenido buenos resultados. También hay que mencionar la satisfacción de los graduados con los resultados formativos, que es del 100 % con respecto a la mejora de sus capacidades profesionales y del 72,2 % respecto a la coherencia y la definición del plan de estudios.

6. Acciones de mejora

Véase el documento [PO07 Accions millora seguiment_EDCP](#).

7. Documentos anexos

Anexo 1. Plan de mejora de centro. Seguimiento 2022-2023

Anexo 1. Plan de mejora de centro. Seguimiento 2022-2023

Seguimiento del plan de mejora. Curso 2021-2022

Titulación	Estándar	Punto débil detectado	Descripción de la causa	Acción propuesta	Estado
AM_centro	E3	Falta de informes de seguimiento (interno) de programas UOCX.	Asegurar la calidad de los programas propios.	Planificar y ejecutar los informes de seguimiento.	En ejecución
AM_centro	E3	Cierre de los programas MUAGE y GAP en curso.	Cierre de los programas.	GAP y MUAGE.	En ejecución
AM_centro	E2	Porcentaje bajo de satisfacción con la información de los TF.	Información de los TF incompleta en los planes docentes y el portal.	Revisar los detalles sobre el TF incluidos en la información pública y los planes docentes.	En ejecución
AM_centro	E2	Falta de información del equipo docente.	Falta de información del PDI en el portal o información no actualizada y poco homogénea.	Completar la información del equipo docente en la nueva ficha de PDI.	Resuelto
AM_centro	E2	Información débil de la investigación y transferencia que se hace en los Estudios.	Desactualización de la información de investigación y las actividades que se hace en los Estudios.	Mejorar la estructura del web de los Estudios para hacer más visible la investigación que hacemos y hacer más difusión de la actividad académica vinculada con la transferencia de conocimiento.	Resuelto
AM_centro	E4	Cohesión de las nuevas figuras vinculadas a los estudios: tutores y PA.	Incorporación de nuevas figuras a la estructura de profesorado y de apoyo a los programas.	Seguir integrando las nuevas figuras vinculadas a los estudios: tutores y PA.	Resuelto
Grado de Criminología	E1	Se llevarán a cabo modificaciones en el programa en relación con la creación de una nueva asignatura que sirva de formación previa al TFG.	Baja calidad de los TFG, que pone de manifiesto la falta de consecución de competencias y la falta de formación específica orientada a la realización del TFG.	Valorar la posibilidad de crear una asignatura obligatoria nueva de 4 créditos (proyectos) que el estudiante tendrá que cursar antes del TFG y que se ofertará los dos semestres.	Resuelto

Grado de Criminología	E6	Asignatura Análisis de datos : baja valoración de los recursos de aprendizaje y del modelo de evaluación.	Asignatura Análisis de datos : baja valoración con los recursos de aprendizaje y el modelo de evaluación.	- Elaborar unos vídeos de apoyo breves para resolver cuestiones específicas en el programa estadístico Jamovi. - Diseñar PS con Moodle que permita disminuir la extensión de las pruebas finales.	Resuelto
Grado de Criminología	E6	Asignatura Derecho penal, parte general : baja satisfacción con el modelo de evaluación.	Asignatura Derecho penal, parte general : baja satisfacción con el modelo de evaluación debido, probablemente, a un incidente que se dio con la redacción de los enunciados de las pruebas finales.	- Hacer una revisión más cuidadosa de las pruebas finales.	En ejecución
Grado de Criminología	E6	Asignatura Ejecución y derecho penitenciario : baja satisfacción con la acción docente y con los recursos de aprendizaje.	Asignatura Ejecución y derecho penitenciario : baja satisfacción con la acción docente y con los recursos de aprendizaje.	- Hacer vídeos de apoyo sobre cuestiones que presentan especial dificultad. - Proporcionar materiales adicionales.	Resuelto
Grado de Criminología	E6	Asignatura Política criminal : baja satisfacción con el modelo de evaluación y con los recursos de aprendizaje.	Asignatura Política criminal : baja satisfacción con el modelo de evaluación y con los recursos de aprendizaje.	- Hacer vídeos de apoyo sobre cuestiones que presentan especial dificultad. - Proporcionar materiales adicionales.	Resuelto
Grado de Criminología	E6	Asignatura Delincuencia económica : baja satisfacción con los recursos de aprendizaje.	Asignatura Delincuencia económica : baja satisfacción con los recursos de aprendizaje, probablemente debido a la complejidad de la redacción de los materiales, que dificulta la comprensión de los estudiantes.	- Valorar la posibilidad de renovar materiales, siempre que las condiciones presupuestarias lo permitan. - Proporcionarán materiales adicionales.	En ejecución
Grado de Criminología	E6	Asignatura Psicología del testigo : baja satisfacción con la acción docente.	Asignatura Psicología del testigo : baja satisfacción con la acción docente. Se detecta en parte del PDC una falta de habilidad comunicativa con los estudiantes.	- Sustituir (ya estaba previsto) a la integrante del PDC con valoraciones más bajas. - Fomentar entre el PDC la <i>Guía para las comunicaciones con el estudiantado para PDC</i> para favorecer las interacciones y que estas sean más cordiales y fomenten la participación del alumnado en los espacios de comunicación.	Resuelto

				- Estandarizar la comunicación de mensajes de seguimiento comunes a todos los entornos para fomentar la participación y el seguimiento del alumnado durante el semestre.	
Grado de Derecho	E1	Modificar la memoria de la titulación (aumento de plazas, revisión de la tabla RAEP, reconocimiento de créditos).	Incremento de demanda; necesidad de revisar la tabla RAEP; incorporar reconocimiento de créditos por títulos propios.	Ampliar plazas de nuevo acceso; revisar los perfiles de la tabla RAEP e incorporar nuevos; posibilitar el reconocimiento de créditos por titulaciones propias.	En ejecución
Grado de Derecho	E1	Matrícula de asignaturas sin disponer de conocimientos previos, algo que dificulta su superación.	Inexistencia de restricciones de matrícula.	Analizar la conveniencia de establecer restricciones de matrícula para cursar algunas asignaturas del programa.	Resuelto
Grado de Derecho	E2	Uso de lenguaje no inclusivo.	Uso de lenguaje no inclusivo.	Revisar el uso de lenguaje inclusivo en la información pública sobre la titulación.	Resuelto
Grado de Derecho	E2	Necesidad de adecuar la información pública de la doble titulación de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas en el nuevo plan de estudios del grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE).	Cambios en el plan de estudios del grado de ADE.	Revisar la información pública de la doble titulación de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas.	Resuelto
Grado de Derecho	E5	Reducción de la satisfacción con los recursos de aprendizaje.	Imposibilidad de actualizar los recursos de aprendizaje con agilidad. Restricciones presupuestarias.	Determinar posibles criterios que ayuden a priorizar la actualización de los recursos de aprendizaje.	Resuelto
Grado de Gestión y Administración Pública (interuniversitario: UOC, UB)	E6	Bajo nivel de satisfacción general con la asignatura Análisis de datos.	Dificultad de los estudiantes para utilizar el software.	Elaborar recursos complementarios para Análisis de datos I.	Resuelto
Grado de Gestión	E6	Baja valoración de la acción	Baja valoración de la acción docente y	Garantizar el retorno, fomentar la participación, revisar el	Resuelto

y Administración Pública (interuniversitario: UOC, UB)		docente y de los recursos aprendizaje.	de los recursos de aprendizaje.	contenido de las PEC, revisar los contenidos de los módulos en Estructuras administrativas.	
Grado de Gestión y Administración Pública (interuniversitario: UOC, UB)	E6	Baja valoración de la acción docente.	Baja valoración de la acción docente.	Incluir debates y materiales complementarios, como noticias, entrevistas, etc. Aumentar el retorno, recomendar películas, elaborar un cuestionario Moodle en Historia política y social contemporánea.	Resuelto
Grado de Gestión y Administración Pública (interuniversitario: UOC, UB)	E6	Reducción de la satisfacción con el sistema de evaluación.	Bajada en la satisfacción con el sistema de evaluación, sobre todo con los exámenes finales en Derecho y administración de la UE.	Elaboración de los enunciados de exámenes finales por parte del mismo PDC para equilibrar y dar coherencia a los tres modelos de exámenes finales. Eliminación de la PS y profundización en la EC.	Resuelto
Grado de Gestión y Administración Pública (interuniversitario: UOC, UB)	E5	Reducción de la satisfacción con los recursos de aprendizaje.	Bajada de la satisfacción con los recursos de aprendizaje en Estructuras administrativas.	Diferentes acciones destinadas a mejorar el acceso a los recursos y su contenido: actualización de un módulo, reorganización de los recursos de aprendizaje en el aula y evaluación de la posibilidad de introducir actividades evaluables adicionales.	Resuelto
Grado de Gestión y Administración Pública (interuniversitario: UOC, UB)	E5	Reducción de la satisfacción con los recursos de aprendizaje.	Bajada de la satisfacción con los recursos de aprendizaje en Historia política y social contemporánea. Restricciones presupuestarias, y una asignatura básica de las primeras en extinción con muy pocos estudiantes.	Valoración de la conveniencia de utilizar módulos complementarios procedentes de otros programas para actualizar los contenidos.	Resuelto
Grado de Gestión y Administración Pública (interuniversitario: UOC, UB)	E5	Necesidad de profundizar en una parte de la asignatura que es más necesaria para los estudiantes que quieren trabajar en la administración pública: la contratación pública.	En la asignatura Contratación pública y actividad administrativa, hay que reforzar una parte de los contenidos de contratación pública, que son los que demandan más los estudiantes, frente a los de actividad administrativa.	Reforzar el contenido de contratación pública con recursos de derecho o del posgrado de Contratación pública y elaborar vídeos docentes para resolver dudas de los estudiantes.	Resuelto

Grado de Gestión y Administración Pública (interuniversitario: UOC, UB)	E6	Reducción de la satisfacción con la acción docente.	Bajada de la satisfacción con la acción docente y del resto de indicadores vinculados (recursos, evaluación, asignatura) en Derechos y libertades fundamentales , focalizada en la actuación de la PDC.	Valorar, con la coordinación del grado de Administración Pública de la UB, la conveniencia de sustituir a la PDC o de hacer de nuevo una acción formativa junto con la profesora responsable de asignatura (PRA).	Resuelto
Grado de Relaciones Internacionales	E6	Baja satisfacción con la asignatura Competencias TIC para las relaciones internacionales.	Asignatura alejada de la materia del grado y calendario muy intensivo de entregas de PEC.	Adaptar más los proyectos trabajados en las PEC a los contenidos del grado y racionalizar el calendario de PEC.	En ejecución
Grado de Relaciones Internacionales	E6	Bajos niveles de satisfacción de los estudiantes con la asignatura Fuentes e indicadores para estudios internacionales.	Asignatura metodológica con contenidos estadísticos y que requiere el uso del software R.	1) Rediseñar el sistema de evaluación: una PEC 1 teórica, una PEC 2 corta y solo de R y el resto de PEC. 2) Simplificar los ejercicios de R. 3) Incorporar una guía de RStudio nueva.	En ejecución
Grado de Relaciones Internacionales	E6	Bajos niveles de satisfacción de los estudiantes con la asignatura Diversidad cultural e identitaria en las sociedades actuales.	Quejas por una mayor dificultad de las PEC 3 y 4, y malentendido por parte de estudiantes sobre algunos materiales requeridos en las PEF.	1) Modificar el formato de las PEC 3 y 4. 2) Cambiar el modelo de evaluación (a EC o EX). 3) Poner mayor énfasis en el hecho de que el examen será competencial, no memorístico.	Resuelto
Grado de Relaciones Internacionales	E6	Bajos niveles de satisfacción de los estudiantes con la asignatura Unió Europea.	Las posibles causas son tres: 1) material no habitual entre estudiantes del grado (manual digital), 2) buen profesor, pero muy exigente, 3) nivel de trabajo exigido en la EC.	1) Elaborar materiales en formato módulos y con Niu. 2) Incorporar a 2 nuevos PDC, junto con el PDC anterior. 3) Cambiar el modelo de evaluación (a EC o EX).	Resuelto
Máster universitario de Abogacía	E2	Se revisará el nombre de las asignaturas La profesión de abogado y Habilidades técnicas del abogado, además de la información del portal para asegurar que se utiliza un lenguaje no sexista, y se ampliará el número de PRA que participan en el máster, que realizarán la formación de compromiso ético.	Falta de información con lenguaje inclusivo en el portal y existen dos asignaturas con nombre discriminatorio.	Revisar los nombres de las asignaturas.	Resuelto

Máster universitario de Abogacía	E6	Baja valoración de las prácticas externas.	Mucho trabajo y, a veces, se perciben alejadas de la realidad del día a día de un despacho.	Fomentar las actividades que los estudiantes valoran bien: reuniones vía Meet del abogado/da tutor/a con los estudiantes y salidas guiadas a los juicios.	Resuelto
Máster universitario de Abogacía	E1	Falta de atención en los aspectos relativos al género.	No hay un plan de acción para impulsar la competencia de género en el MUA.	Elaborar un plan de acción para abordar adecuadamente la competencia de género en el MUA.	En ejecución
Máster universitario de Abogacía	E1	Necesidad de adaptar el programa a la Ley 15/2021, de 23 de octubre, por la que se modifica la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de abogado y procurador de los tribunales.	Nuevo contexto en el ejercicio de la profesión que obliga a incorporar la formación propia de la profesión de procurador.	Modificar las asignaturas que haga falta para llevar a cabo esta adaptación.	Resuelto
Máster universitario de Abogacía	E4	Bajo índice de satisfacción con las asignaturas combinadas.	Las asignaturas que combinan diferentes temáticas o ámbitos tienen mala valoración por parte de los estudiantes.	Eliminar las asignaturas de más de un ámbito.	Resuelto
Máster universitario de Abogacía	E5	Baja valoración del servicio de orientación profesional.	Poco conocimiento de los servicios que ofrecen.	Desde los Estudios, hacer más difusión de las diferentes actividades que se hacen (feria de ocupación, seminarios web, etc.).	Resuelto
Máster universitario de Abogacía	E5	Falta de visualización del género en la bibliografía.	No se ha trabajado la bibliografía desde una perspectiva de género.	Revisar la bibliografía de los módulos desde una perspectiva de género.	Pendiente
Máster universitario de Abogacía	E5	Quejas por la remisión a módulos de otras asignaturas no disponibles en el aula de la asignatura.	Quejas por la remisión a módulos de otras asignaturas no disponibles en el aula de la asignatura.	Algunos módulos hacen referencia a otros módulos introductorios de asignaturas del grado que no están disponibles en el aula. Se revisarán para evitar que esto pase.	Pendiente
Máster universitario de Abogacía	E6	Carga de las asignaturas de prácticas.	Las prácticas tienen una alta carga de créditos.	Racionalizar las prácticas por ámbitos, reducir el número de créditos de cada uno y evitar que cursen simultáneamente en el mismo semestre muchos créditos de prácticas.	Resuelto

Máster universitario de Análisis Político	E6	Asignatura con un índice de satisfacción bajo (en algún criterio).	Satisfacción baja con los resultados de aprendizaje, la acción docente y la evaluación.	Revisar las asignaturas afectadas.	En ejecución
Máster universitario de Análisis Político	E1	Necesidad de ampliar la perspectiva de género.	Escasa presencia de la perspectiva de género.	Trabajar en aspectos formales de la perspectiva de género y en aspectos sustantivos (estudio de casos de desigualdad o políticas de género en las PEC, etc.).	Resuelto
Máster universitario de Análisis Político	E6	Baja valoración de la acción docente, los recursos de aprendizaje y las asignaturas Relaciones internacionales y Partidos políticos.	Baja valoración de la acción docente, los recursos de aprendizaje y las dos asignaturas en general.	Revisar las asignaturas afectadas y aplicar medidas correctoras, ya sea en recursos de aprendizaje o acción docente.	Resuelto
Máster universitario de Análisis Político	E1	Demanda.	Baja demanda.	Aplicar acciones que estimulen un aumento de la matrícula, concretamente, eliminar la evaluación final y pasar a segundo inicio de curso.	En ejecución
Máster universitario de Ciberdelincuencia	E6	Baja satisfacción de la asignatura.	En Proyectos de investigación, prevención e intervención, asignatura de preparación para el TFM, se ha detectado que el estudiantado puede mostrar insatisfacción por el contenido metodológico de la asignatura y el hecho de que, desde el inicio, tienen que diseñar su propio proyecto de trabajo.	Trabajar la información y las pautas que el PDC da al inicio de la asignatura para que los estudiantes mejoren la motivación y asuman los objetivos de la asignatura.	Resuelto
Máster universitario de Ciberdelincuencia	E6	Asignatura Proyectos de investigación, prevención e intervención: baja satisfacción de los estudiantes, especialmente con los recursos de aprendizaje.	Dificultad que plantea a los estudiantes una asignatura que tiene unas características diferentes de las otras. Además, dificultad de encontrar unos materiales docentes adecuados a los distintos perfiles de los TFM.	Incluir un nuevo recurso: <i>Manual de investigación en ciencias sociales</i> (hay edición en catalán y en español).	Resuelto
Máster	E5	Baja satisfacción con los recursos	En la asignatura no hay materiales	Intensificar las acciones de comunicación con los	Resuelto

universitario de Ciberdelincuencia		de aprendizaje; en concreto, con los materiales docentes.	comunes a otros cursos impartidos en la UOC, sino que se lleva a cabo una acción de curaduría de capítulos de libro y artículos académicos, básicamente en inglés.	estudiantes de la asignatura Proyectos de investigación, prevención e intervención, y reforzar de los materiales de apoyo.	
Máster universitario de Ciudad y Urbanismo	E6	Elevada carga de trabajo	los créditos no se corresponden con la carga de trabajo	Adecuar los créditos de la asignatura de Trabajo final de máster a la carga de trabajo real. (ver apartado 6, cambio en el plan de estudios)	Resuelto
Máster universitario de Ciudad y Urbanismo	E6	Satisfacción global de la asignatura < 75%	ver apartado 6, IST	Incorporar acciones de mejora en las asignaturas M0.950, M0.951, M0.953, M0.955, M0.956 y M0.965 (edición de enunciados e incorporación de profesorado colaborador nuevo)	Resuelto
Máster universitario de Ciudad y Urbanismo	E6	Satisfacción global de la asignatura < 75%	ver apartado 6, IST	Incorporar acciones de mejora y cambio de naming de la asignatura de Prácticas	Resuelto
Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización	E1	Baja valoración global de la asignatura "Sistema español y europeo de protección de los derechos humanos"	El diagnóstico es que hay muchos estudiantes con diferentes perfiles (incluyen del MUA); no se ha dado feedback individualizado y, aunque se convirtió a NIU la asignatura, los materiales llegaron tarde.	Como plan de mejora, en la siguiente edición los materiales completos estarán ya a disposición de los estudiantes; la PRA se asegurará de concienciar a los PDCs de la necesidad de dar feedback individualizado. También se cuidará la selección de los PDCs para evitar asignar docencia a aquellos que ya vengan cargados de encargos de otras asignaturas	En ejecución
Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización	E1	Baja valoración global de la asignatura " Género, identidad sexual y derechos humanos"	Los PDCs no dieron suficiente feedback y realizaron evaluaciones poco objetivas	Se cambiarán a los PDCs	Resuelto
Máster universitario de	E5	Potencial para mejorar la satisfacción con las tutorías	Cambio de tutores	Mejorar el seguimiento del alumnado por parte del equipo de tutoras	Resuelto

Derechos Humanos, Democracia y Globalización					
Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización	E1	Baja valoración de la acción docente y con la asignatura Derecho aplicable a la conducción de hostilidades	El PDC aumentó la complejidad de las preguntas de las PEC.	Pasamos al diseño NIU, lo que ha supuesto revisar, actualizar y reordenar los recursos complementarios de la asignatura. Además, en la última PEC se quiere trabajar a partir de la visualización de una película. El PDC revisará y hará nuevos cuestionarios de las PEC para reducir su complejidad, ante unos temas que ya de por sí son muy técnicos. Se recordará a los estudiantes que se dirijan al profesor para aclarar conceptos, se pondrán aquellas dudas que se consideren relevantes en el foro o tablón del aula para ayudar a los estudiantes a comprender los conceptos más complejos. Y se valorará, en caso necesario, elaborar algún video explicativo de aquellos conceptos más técnicos que no han entendido los estudiantes	Resuelto
Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización	E1	El programa está quedando desactualizado	Los avances tecnológicos y la degradación ambiental están añadiendo nuevos retos a la protección de los derechos humanos que el programa no cubre, al haber sido diseñado hace más de 10 años.	Se propone un proyecto de actualización del programa, cuyos principales elementos son incorporar como obligatorias las siguientes asignaturas: Desarrollo sostenible y derechos humanos; Nuevas tecnologías y derechos humanos. La especialización en Empresas y Derechos humanos, que históricamente ha tenido la matrícula más baja, desaparece y algunos de sus contenidos se incorporan a la asignatura de Globalización y derechos sociales, que pasará a denominarse Globalización, empresas y derechos humanos.	Resuelto
Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización	E6	Sistema de evaluación	No hay recuperación	Se está analizando si conviene establecer medidas adicionales de flexibilidad en el sistema de evaluación	Resuelto

Globalización					
Máster universitario de Fiscalidad	E6	Un entorno de aprendizaje más centrado en la práctica profesional, en el que los estudiantes resuelvan retos.	Necesidad de mejorar el entorno virtual de aprendizaje centrado en las competencias profesionales.	Diseñar e implementar el aula Reto Niu en varias asignaturas.	Resuelto
Máster universitario de Fiscalidad	E5	Rápida desactualización de los contenidos.	Importante mutabilidad del sistema tributario.	Elaborar una propuesta de actualización de los materiales de las asignaturas más afectadas por los cambios normativos y de las asignaturas con valores más bajos de satisfacción.	Resuelto
Máster universitario de Fiscalidad	E6	Un entorno de aprendizaje más centrado en la práctica profesional, en el que los estudiantes resuelvan retos.	Necesidad de mejorar el entorno virtual de aprendizaje centrado en las competencias profesionales.	Implementar el aula Reto Niu en 8 asignaturas, de acuerdo con la planificación establecida de transformación de asignaturas a formato Niu.	Resuelto
Máster universitario de Fiscalidad	E6	Baja satisfacción de los estudiantes con las asignaturas Procedimientos de gestión e inspección tributarias y Actividad financiera y gasto público.	Baja satisfacción con todos los elementos docentes por el tiempo de respuesta por parte de una profesora colaboradora.	Hacer un seguimiento y un acompañamiento especiales del PDC de estas asignaturas para asegurar un correcto funcionamiento.	Resuelto
Máster universitario de Fiscalidad	E1	Necesidad de identificar y diseñar mecanismos para implementar la nueva competencia transversal de compromiso ético y global.	Incorporación de la nueva competencia transversal.	Incluir el nombre de los autores en la bibliografía de las GES de todas las asignaturas y en los materiales docentes que se tengan que actualizar para visibilizar a las mujeres.	Resuelto
Máster universitario de Fiscalidad	E6	Baja satisfacción de los estudiantes con el TFM.	Baja satisfacción con la tarea de tutorización de un tutor.	Sustituir por otro docente al tutor que ha recibido quejas por tardar en dar respuesta a los estudiantes y no hacer un retorno adecuado.	Resuelto
Máster universitario de Fiscalidad	E6	Baja satisfacción de los estudiantes con los prácticum.	Baja satisfacción con las asignaturas de los prácticum.	En los casos planteados, abordar cuestiones variadas y crear una guía sobre la organización del trabajo a distancia.	Resuelto

Plan de mejora. Seguimiento del curso 2022-2023

Titulación	Están dar	Punto débil detectado	Descripción de la causa	Acción propuesta
AM_centro	E1	Presencia limitada de defensas síncronas de TF y agilidad y eficacia limitadas en su gestión en los programas de gran volumen	Predominio del uso de vídeos grabados por el estudiantado en el TF. Aulas grandes de TF.	Implementar progresivamente las defensas síncronas de TF. Ajustar los procesos académicos vinculados a los TF de programas de gran volumen para agilizar su gestión con el objetivo de mejorar la acción docente y la satisfacción del estudiantado.
AM_centro	E2	Necesidad de ampliar la visibilidad de la actividad de los Estudios y del PDI.	Efectividad limitada de la difusión de las actividades de los Estudios.	Elaborar un plan estratégico de comunicación de las actividades de los Estudios y los PDI.
AM_centro	E4	Dificultades entre algunos PRA para progresar en su trayectoria investigadora.	Dificultad para conciliar docencia e investigación entre algunos PRA.	Diseñar un plan de intensificación de la investigación dentro de los Estudios.
AM_centro	E4	Consolidación de la estrategia para la selección y asignación de las direcciones de tesis doctorales de acuerdo con el equipo docente.	Despliegue.	Programa de doctorado.
AM_centro	E6	Mapa de evaluación de los programas desactualizado.	Contexto de evaluación en cambio constante; por ejemplo, irrupción de la inteligencia artificial.	Actualizar el mapa de evaluación de los programas en el contexto de la evaluación virtual.
Grado de Ciencia Política y de la Administración	E1	No hay una estrategia de programa para desarrollar la perspectiva de género.	Muchas de las asignaturas desplegadas pertenecen a diferentes programas.	Implementar de manera coordinada de algunas de las iniciativas contenidas en el Plan de género elaborado por el PA en 2022.
Grado de Ciencia Política y de la Administración	E2	La información incluida en el portal no es completa ni está actualizada.	Titulación nueva y en pleno despliegue.	Actualizar el perfil de los profesores propios del grado (Dirección de los Estudios, cambios de PRA, etc.) y la información del portal en relación con los cambios en el plan de estudios derivados del modifica.

Grado de Ciencia Política y de la Administración	E2	Comunicación de los cambios del modifica a los estudiantes	Cambio en el plan de estudios fruto de la aplicación del nuevo Real Decreto 822/2021.	Redactar la comunicación personalizada para los estudiantes en curso relativa a los cambios en el plan de estudios derivados del modifica.
Grado de Criminología	E6	Asignatura TFG : baja satisfacción con la asignatura.	Asignatura TFG : baja satisfacción con la asignatura. La asignatura supone una complejidad mayor para algunos estudiantes porque la realización del trabajo implica la consecución de una serie de competencias que han tenido que ir adquiriendo durante la titulación.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar la asignatura de proyectos para oxigenar al estudiante y hacer que pueda trabajar en el TFG durante todo un curso. - Incrementar los recursos de aprendizaje en la asignatura Proyectos de investigación, prevención e intervención (previa a redacción del TFG). - Renovar la gestión de la asignación de temas y directores: se marcarán los temas de inicio y un solo director llevará a un grupo de alumnos que traten el mismo tema.
Grado de Criminología	E6	Asignatura Ejecución y derecho penitenciario : baja satisfacción con la acción docente y con los recursos de aprendizaje.	Asignatura Ejecución y derecho penitenciario : baja satisfacción con la acción docente y con los recursos de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar los materiales. - Cambiar los consultores, dado que se han detectado disfuncionalidades en los consultores del campus IB.
Grado de Criminología	E6	Asignatura Drogas y delincuencia : baja satisfacción.	Asignatura Drogas y delincuencia : baja satisfacción con el modelo de evaluación y con los recursos de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha modificado el modelo de evaluación de cara al próximo semestre. - Se traspasará a Niu el próximo semestre. Es posible que con esto mejore un poco la satisfacción.
Grado de Criminología	E6	Asignatura Bases psicosociales en criminología : baja satisfacción.	Asignatura Bases psicosociales en criminología : baja satisfacción	<ul style="list-style-type: none"> - Se han hecho cambios de consultores. - Se han modificado las actividades para que estén más relacionadas con la criminología.

			con la asignatura, con los recursos de aprendizaje y con la acción docente.	
Grado de Criminología	E6	Necesidad de actualizar el mapa de evaluación virtual del grado e identificar las asignaturas en las que hay que adoptar estrategias para reforzar los controles de identidad/autoría.		Actualizar el mapa de evaluación virtual del grado e identificar las asignaturas en las que hay que adoptar estrategias para reforzar los controles de identidad/autoría.
Grado de Derecho	E1	Adaptación al Real Decreto 822/2021.	Necesidad de incorporar cambios operados y previstos (RAEP, menores, reconocimiento de créditos por títulos propios y por movilidad) en la memoria de la titulación.	Solicitar un modifica.
Grado de Derecho	E4	Necesidad de mejorar la satisfacción de los estudiantes con la acción docente de los tutores de TFG.	Todos los tutores de TFG caen en una misma aula.	Adoptar medidas para mejorar la satisfacción de los estudiantes con la acción docente de los tutores de TFG.
Grado de Derecho	E5	Necesidad de revisar/actualizar el plan tutorial y la guía del tutor teniendo en cuenta los cambios que se introducirán en el proceso de modifica.	Solicitud de modifica.	Revisar/actualizar el plan tutorial y la guía del tutor teniendo en cuenta los cambios introducidos en la memoria de la titulación como consecuencia del proceso de modifica.
Grado de Derecho	E5	Falta de tiempo para poder valorar las propuestas de matrícula/rematrícula en el segundo semestre. Hay pocos días entre el cierre de las actas y el inicio de las vacaciones de agosto.	Incremento de los estudiantes a tutorizar en el nuevo modelo de tutoría. Cambio en el calendario académico que implica finalizar el curso más tarde.	Valorar posibles medidas que permitan agilizar la revisión por parte de los tutores de las propuestas de matrícula/rematrícula.
Grado de Derecho	E6	Necesidad de actualizar el mapa de evaluación virtual del grado e identificar	Evaluación virtual.	Actualizar el mapa de evaluación virtual del grado e identificar las asignaturas en las que hay que adoptar

		las asignaturas en las que hay que adoptar estrategias para reforzar los controles de identidad/autoría.		estrategias para reforzar los controles de identidad/autoría.
Grado de Derecho	E6	Necesidad de adecuar el TFG a la modalidad de defensas síncronas e implementarlo en el curso 2024-2025.	Implementación de las defensas síncronas en el grado de Derecho en el curso 2024-2025.	Trabajar en la adecuación de la asignatura TFG a la modalidad de defensas síncronas, que se implementará en el curso 2024-2025.
Grado de Derecho	E6	Asignaturas que presentan resultados académicos e índices de satisfacción más bajos (UATIC, Sistema constitucional español, Derecho civil II, Derecho internacional privado).	Complejidad de la materia, recursos de aprendizaje extensos o desactualizados, cambios en la evaluación.	Hacer un seguimiento especial de aquellas asignaturas que presentan resultados académicos y de satisfacción más bajos (especialmente, UATIC, Sistema constitucional español, Derecho civil II, Derecho internacional privado).
Grado de Relaciones Internacionales	E6	Bajos niveles de satisfacción con la asignatura Diseño de investigación para estudios internacionales.	Asignatura compleja, diferente de la mayoría de las asignaturas previas (requiere aprender habilidades analíticas de investigación y mucha carga de redacción, que tiene que ser revisada para adaptarla a la lógica de una investigación).	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer flexibilidad en las fechas de entrega. - Insistir, a través de mensajes, en la necesidad de leer y trabajar los materiales docentes y las lecturas imprescindibles. - Repescar a los estudiantes que no entregan la PEC1, con la posibilidad de que la entreguen junto con la PEC 2 (ya que es una evaluación acumulativa). - Corregir de manera más detallada las PEC entregadas.
Grado de Relaciones Internacionales	E6	Bajos niveles de satisfacción con la asignatura Análisis de políticas exteriores.	Los resultados pueden estar relacionados con tres cuestiones: debilidades de los retornos, demasiada carga de trabajo en las actividades y algunas actividades demasiado abiertas, sin pautas concretas para desarrollarlas.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la calidad de los retornos. - Disminuir la carga de trabajo en una PEC. - Cambiar el modelo de evaluación. - Proporcionar pautas más precisas en las actividades de análisis y ensayo.
Grado de	E6	Bajos niveles de satisfacción con la	Asignatura muy alejada de los	Crear una asignatura específica para los estudiantes de

Relaciones Internacionales		asignatura Competencias TIC.	contenidos y preocupaciones de las relaciones internacionales, y volumen y calendario de PEC muy intensivo.	los grados de Relaciones Internacionales y de Ciencia Política y de la Administración. Y derivado de esto: PDC más sensibilizado con temas de relaciones internacionales y contenidos trabajados más próximos a las materias del grado. Asimismo, racionalizar el calendario de entrega de las PEC.
Grado de Relaciones Internacionales	E5	Información limitada sobre actividades académicas y profesionales para los estudiantes del grado, sobre todo en cuanto a becas, prácticas y salidas profesionales.	Titulación nueva y todavía no suficientemente conocida.	Crear un boletín informativo para los estudiantes del grado.
Grado de Relaciones Internacionales	E6	Necesidad de revisar y actualizar el mapa de evaluación virtual del grado e identificar las asignaturas en las que hay que adoptar estrategias para reforzar los controles de identidad/autoría.	Aumento considerable de casos de copia y usos de IA.	Actualizar el mapa de evaluación virtual del grado e identificar las asignaturas en las que hay que adoptar estrategias para reforzar los controles de identidad/autoría.
Grado de Relaciones Internacionales	E6	No presencia de defensas síncronas de TFG.	Uso de vídeos grabados por los estudiantes con su defensa del TFG (no síncronas).	Implementar la defensa síncrona del TFG.
Máster universitario de Abogacía	E4	Necesidad de conocer el funcionamiento de la IA generativa.	Irrupción de la IA de manera generalizada.	Valorar y extender la formación a todos los PRA del programa y potencialmente al PDC.
Máster universitario de Abogacía	E4	Reforzar la perspectiva de género.	Necesidad de incorporar plenamente la perspectiva de género en el programa.	Asegurarse de que todos los PRA han completado el curso de compromiso ético y global.
Máster universitario de Abogacía	E5	Baja utilidad de la tutoría.	El máster es habilitante con recomendación específica de itinerario.	Hacer un seguimiento más individualizado de la tarea de los tutores.

Máster universitario de Abogacía	E6	Quejas sobre la falta de un calendario de prácticas.	En general, esto se hacía por motivos de la propia naturaleza de las prácticas, pero se ha valorado que es más positivo tener un calendario cerrado.	Coordinar el calendario de prácticas.
Máster universitario de Abogacía	E6	Necesidad de introducir materiales que añadan más valor a las prácticas.	Voluntad de mejorar las prácticas del programa.	Introducir nuevos materiales que añadan valor a las prácticas; por ejemplo, vídeos de juicios.
Máster universitario de Abogacía	E6	Quejas sobre la necesidad de una mayor concreción del calendario de TFM.	El TFM, al ser un trabajo de envergadura, necesita un seguimiento más concreto.	Información más detallada sobre el calendario del TFM.
Máster universitario de Análisis Político	E6	Con la eliminación de las pruebas finales, se tienen que aplicar estrategias de evaluación virtual para asegurar identidad y autoría.	Cambio de modelo de evaluación del máster.	Planificar y aplicar estrategias de evaluación virtual.
Máster universitario de Análisis Político	E6	Tasas de rendimiento y éxito bajas en Diseño de la investigación y TFM.	Estructura de la asignatura de Diseño de la investigación.	Reconceptualizar la asignatura de Diseño de la investigación. Crear nuevos recursos.
Máster universitario de Ciberdelincuencia	E5	Baja satisfacción con la tutoría.	En cuanto a la acción tutorial, la satisfacción de los estudiantes es de un 61,9 %. Sin ser negativa, no llega a lo que sería deseable.	Para mejorar este aspecto, se ha planteado la conveniencia de una renovación del equipo de tutores, de forma que se cambiará uno de los dos que han estado actuando hasta el curso 2022-2023. Así, se espera dar más impulso a las acciones de apoyo al estudiantado.
Máster universitario de Ciberdelincuencia	E4	Satisfacción con la acción docente declarada por los estudiantes por debajo del 75 %.	Entre las asignaturas con un resultado más discreto de satisfacción, destaca Cibervictimización , en la que ya se habían detectado	Abrir un debate en el aula al inicio del semestre para que los estudiantes expongan qué esperan de la asignatura y puedan ser más conscientes de los objetivos.

			problemas en los informes anteriores (que solo se han corregido parcialmente). Se continuará introduciendo acciones de mejora.	
Máster universitario de Ciberdelincuencia	E6	Baja satisfacción de los estudiantes con la asignatura Tratamientos de datos en entornos digitales.	No se pueden valorar los resultados de satisfacción de la asignatura Tratamiento de datos en entornos digitales, que había sido valorada negativamente en el informe anterior, porque solo se ha obtenido respuesta de 3 estudiantes. En todo caso, se ha trabajado en las acciones de mejora que se proyectaron.	Incorporar nuevos materiales editados para otra asignatura, como un módulo introductorio que facilite la entrada en materia.
Máster universitario de Ciberdelincuencia	E1	Detección de estudiantes que no realizan complementos de formación con carácter previo.	Los complementos de formación han seguido cumpliendo su función para los estudiantes que necesitan hacerlos. Se ha detectado que muchos estudiantes no los hacen con carácter previo, sino de manera simultánea.	Potenciar la acción tutorial sobre los complementos de formación y poner algunos de los complementos como prerrequisito para poder hacer algunas de las asignaturas del máster.
Máster universitario de Ciudad y Urbanismo	E6	ver apartado 6, IST	ver apartado 6, IST	extinguir la asignatura de prácticas
Máster universitario de	E4	satisfacción docente por debajo del 75%	ver apartado E4, IST	cambiar PDC asignaturas M0.950; 955; 957; 958; 962; 964

Ciudad y Urbanismo				
Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización	E4	Evaluación en canvas	Errores en la publicación de las notas en dos asignaturas a raíz de la transición a Canvas	PRA's trabajarán estrechamente para asegurarse que PDCs comprenden y aplican correctamente la evaluación en Canvas
Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización	E6	Valoración mejorable de la satisfacción de la acción docente y del sistema de evaluación de la asignatura DDHH en el mundo africano, árabe y musulmán	Errores en el cálculo de las notas, retroalimentación individual insuficiente	PRA se asegurará de que las PECs aplican correctamente los cálculos en las evaluaciones y ofrecen retroalimentación individualizada
Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización	E4	Baja de PDCs en asignatura TFM	Algunos PDCs no estaban cumpliendo con sus funciones con el nivel de calidad requerido y otros se han dado de baja por razones profesionales	Sustitución de PDCs a través de una convocatoria
Máster universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización	E1	Vulnerabilidad ante el uso de la IA para responder a las PECs	Dificultad para controlar la autoría de las PECs	Realización de un mapa de evaluación de todas las actividades de todas las asignaturas. Más allá de que el sistema de evaluación es la EC; se trata de tener un diagnóstico de cómo se está evaluando cada actividad dentro de las asignaturas. El objetivo es identificar puntos estratégicos en los que sea viable aplicar controles adicionales de autoría que sean adecuados a las características del programa.

Máster universitario de Fiscalidad	E5	Rápida desactualización de los contenidos.	Importante mutabilidad del sistema tributario.	Elaborar una propuesta de actualización de los materiales de las asignaturas más afectadas por los cambios normativos y de las asignaturas con valores más bajos de satisfacción.
Máster universitario de Fiscalidad	E6	Baja satisfacción de los estudiantes con la asignatura Fiscalidad de las fundaciones y asociaciones.	Baja satisfacción con la acción docente.	Hacer el seguimiento y el acompañamiento de la función docente de la asignatura de Fiscalidad de fundaciones y asociaciones.
Máster universitario de Fiscalidad	E6	Bajada de la tasa de rendimiento de los TFM.	Demasiada carga docente por exceso de créditos matriculados.	Llevar a cabo acciones, por parte de los tutores, para recomendar a los estudiantes que no se matriculen de demasiadas asignaturas junto con el TFM, con el fin de garantizar que puedan presentarlo.
Máster universitario de Fiscalidad	E5	Un entorno de aprendizaje más centrado en la práctica profesional, en el que los estudiantes resuelvan retos.	Necesidad de mejorar el entorno virtual de aprendizaje centrado en las competencias profesionales.	Implementar la nueva aula Canvas y reforzar el trabajo por retos.
Máster universitario de Fiscalidad	E1	Necesidad de identificar y diseñar mecanismos para implementar la nueva competencia transversal de compromiso ético y global.	Incorporación de la nueva competencia transversal.	Visibilizar el nombre de las autoras en los materiales docentes que se vayan actualizando.
Máster universitario de Fiscalidad	E6	Necesidad de actualizar el mapa de evaluación virtual del grado e identificar las asignaturas en las que hay que adoptar estrategias para reforzar los controles de identidad/autoría.	Necesidad de mecanismos para validar la identidad y de la autoría en la EC.	Actualizar el mapa de evaluación virtual del grado e identificar las asignaturas en las que hay que adoptar estrategias para reforzar los controles de identidad/autoría.

Estándar: (E1) calidad del programa formativo, (E2) pertinencia de la información pública, (E3) eficacia del sistema interno de garantía de la calidad, (E4) adecuación del profesorado al programa formativo, (E5) eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje y (E6) calidad de los resultados de los programas formativos.